Lúnes 2, Mártes 3 y Miércoles 4 de Febrero de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 117.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna— esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

1er tren	á las 6 de la mañana	llega á Moreno á las	7—40
2°	8		9—40
4°	10		11—40
3°	12		1—40
5°	2 tarde		3—40
6°	4		5—40
7°	6		....

Regresos al Parque.

1er tren	de Moreno á las 7—20	llega al Parque á las	9
2°	9—20		11
3°	11—20		1
4°	1—20		3
5°	3—20		5
6°	5—20		9
7°	......		7

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

1er tren	á las 6 de la mañana	llega á Moreno á las	7—40
2°	9		10—40
3°	12 tarde		....
4°	4½		6—10
5°	5½		7—10
6°	6½		7—10

Regresos al Parque.

1er tren	de Moreno á las 6—20,	llega al P. á las	8—10
2°	9—20		11—10
3°	.....		3—10
4°	2—20		4—10
5°	7—30		8—
6°	7—30		9—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

Llega á Bs.-As.		Sale de Bs.-As.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Domingos	Vapor *Salto.*	» Miércoles á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Vapor *Espigador.* Vapor *Gualeguay*	» Miércoles á las 10. » Sábados.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles	vapor *Salto*	» Domingos.
» Mártes. » Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Mártes. » Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Lúnes. » Viérnes.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.
» Mártes y Viérnes.	Vapor *Pampero.*	» Mártes y Sábados.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Paquebot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguarí*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo.	Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de de Southampton.

Llega del 14 al 15 de cada mes.	Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.

Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.

Llega del 30 al 1°	Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Arecó y Salto.
Union Argentina— Tacuarí 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 18 y 589—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 10, 14, 17, 20, 24, 27 y 30.
Junin.
—Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Argentinas—Rivadavia 190—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Ferro-carril—Rivadavia 553—Dias 2, 6, 10, 18, 22, 26, 30.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 139—Dias Martes, Jueves y Sabados.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerías Progreso— Belgrano 266—6, 15, 22, 29.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18. 20, 21, 22 24, 26, 28. 30.
Union del Sud—Tacuarí 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 72, 29.
Mensagerías españolas y americanas — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Yavierno etc.—Dias 1, 11, 21.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 107.
Belgrano.
Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.
Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos; para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

De Buenos Aires,	1 tren á las	6	de la mañana.
	2 « « «	8	« «
	3 « « «	4 1/2	de la tarde.
	4 « « «	6 1/2	« «
De Belgrano,	1 « « «	7	de la mañana.
	2 « « «	9	« «
	3 « « «	5 1/2	de la tarde.
	4 « « «	7 1/2	« «

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires,	1 tren á las	7	de la mañana.
	2 « « «	9	« «
	3 « « «	11 1/2	« «
	4 « « «	2	« «
	5 « « «	4 1/2	de la tarde.
	6 « « «	6 1/2	« «
De Belgrano,	1 « « «	8	de la mañana.
	2 « « «	10	
	3 « « «	12 1/2	
	4 « « «	3	
	5 « « «		
	6 « « «	7	

SANTOS DEL DIA.

San Andrés Corsino obispo y s. Dorateo mr.

LA NACION ARGENTINA.

Miércoles, Febrero 4 de 1863.

El pais de Gales en la Patagonia.

No hace mucho tiempo que se anunció con marcada desconfianza la presencia de los que se creian misioneros ingleses en la Patagonia.

Segun los datos que han llegado á nuestro conocimiento, la realidad de este asunto se presenta bajo un aspecto tan nuevo como curioso.

Los habitantes del pais de Gales descienden, como se sabe, de los Ordovices y de los Siluros, que no pudieron ser sometidos por los Romanos, y que rechazaron á los anglo-sajones y á los Normandos, hasta que se intentó reunirlos á la Inglaterra, lo que no se consiguió completamente hasta 1536.

Los habitantes del pais de Gales conservan sus costumbres primitivas con una fidelidad que asombra al viajero instruido que tiene motivo de observarlas; y profesan un verdadero culto por el idioma *welche* que desean conservar á todo trance.

Con estos antecedentes, vamos á esplicar el caso que nos ocupa.

Algunos habitantes del país de Gales han sido asaltados por un temor singular: ellos creen que sus costumbres corren peligro de desaparecer; y quieren salvarlas viniéndose á la Patagonia, si se les dan allí tierras, á fundar una poblacion donde no se hable mas idioma que el *welche*, ni se observen mas costumbres que las antiquísimas del pais de Gales,

Resulta pues, que cualquiera que sea el motivo que impulsa á los Galenses, el hecho es muy favorable para nosotros, desde que nos proporciona una inmigracion inteligente, honrada y laboriosa.

Este pensamiento no tiene ninguna mira de lucro, ni lleva á su cabeza á ningun empresario de esos especuladores en carne humana que hacen de la inmigracion un negocio indigno.

Es una empresa esencialmente popular, promovida y llevada á cabo por obreros.

Hé aquí los curiosos detalles que encontramos sobre el particular en el «Monitor» diario oficial de la Francia.

«Un individuo que representa una sociedad del pais de Gales, ha salido de Inglaterra para Buenos Aires con el fin de determinar el paraje mas favorable para fundar un establecimiento en la costa de Patagonia; y en segundo lugar con el encargo de entrar en negociacion con la República Argentina, para obtener por medio de una concesion puramente nominal una porcion de territorio que seria colonizada esclusivamente por galenses. Un pequeño grupo de entusiastas habitantes de Gales, ha espresado el temor de que se pierda bien pronto lo lengua *Welche* y de que desaparezcan al mismo tiempo las costumbres nacionales. No han encontrado, con este fin, nada mejor que crear una colonia dirijida por galenses y donde no se hable mas que el idioma *Welche.* Estos hombres han mostrado una actividad estrema para realizar su programa. Se han fijado en la Peninsula de Wales ó en sus inmediaciones, en la Patagonia, hácia el grado 43 de latitud Sud, creyendo que este es el único lugar del mundo adoptable á su proyecto. *El contacto británico nunca llegará hasta ellos*, porque los ingleses y el idioma inglés, son las cosas que con mas cuidado apartan de si. Este proyecto ha sido ridiculizado generalmente por la prensa del pais de Gales, que ha llamado la atencion del público sobre el hecho de que la Patagonia es generalmente reconocida como un pais poco apto para recibir establecimientos civilizados. Aunque los promotores de este plan sean casi todos trabajadores, no les ha faltado talento en la manera con que han respondido á estas críticas, habiendo publicado un volúmen que lleva por título : *Manual de la Patagonia*, en el que pretenden establecer, por el testimonio de los viajeros, la salubridad del clima y la fertilidad del suelo. Escluidos de las columnas de la prensa de Gales, han fundado un órgano especial ; y gracias á esta propaganda, reunida á las lecturas y á las diputaciones, han reunido algun dinero y cierto número de inmigrantes. Nadie duda, por lo demás, de la honradez de estos hombres aunque ellos han sido reclutados en las clases inferiores.»

Estas líneas se prestan á algunas observaciones.

Primeramente, ellas no pueden ser sospechosas, desde que se trata de un diario oficial *frances*, que dá cuenta de una colonizacion intentada por habitantes de la *Inglaterra*, y es sabido que el Gobierno francés no se apresurará á dar un colorido favorable á las pretensiones del Gobierno inglés para aumentar su territorio.

En segundo lugar, el carácter esclusivamente popular de este movimiento; su propósito de conservar hábitos é idiomas de antiguas razas; y el hecho de alejarse de la Inglaterra con este fin, son la mejor garantía de que los nuevos pobladores ni han soñado siquiera en desconocer nuestra soberanía en esas regiones, á que se agrega que, segun el *Monitor*, ellos traen el encargo espreso de solicitar tierras del Gobierno argentino.

Solo tenemos pues motivos de congratularnos y de desear que estos nuevos fundadores lleven á cabo un proyecto que conquistará para la libertad, para la civilizacion y para la riqueza los vastos y solitarios territorios, donde, como los primeros pobladores de la América del Norte, vienen espontáneamente á buscar una nueva patria.

Una emigracion que atraviesa los mares con los propósitos plausibles, novelescos casi, que impulsan á los habitantes del pais de Gales, no puede considerarse de otro modo que como un gran beneficio para las playas remotas que les ofrecen un asilo hospitalario.

¿Quien puede presumir el rol que Dios ha asignado á estos viajeros en los futuros destinos de la América!

Acaso este hecho, anunciado en un artículo oscuro, combatido por el ridículo en la patria de los modernos argonautas, anunciado con desconfianza, y desfigurado completamente en su primer manifestacion, sea el punto de partida de una gran revolucion en los elementos que hoy prevalecen en las razas que pueblan la América española.

La República en el Esterior.

Creemos que nuestros lectores se impondrán con cierto interés de los juicios que, sobre las cosas de nuestro pais, vierte la prensa estrangera.

El actual gobierno Argentino no subvenciona diario alguno de la Europa, ni sus agentes han procurado nunca en su nombre las alabanzas oficiosas de la prensa estrangera. Y sin embargo, jamás un órden de cosas establecido ni un gobernante han sido saludados con tanto y tan generoso aplauso, como lo son el general Mitre y la situacion de la República, por los órganos mas acreditados del mundo. Esto es bien elocuente.

Otras veces hemos publicado las favorables reseñas que encontrábamos en la prensa de Europa: hoy lo haremos tambien estractando brevemente algunos artículos y correspondencias de las que nos llegan por el último paquete.

—La *France*, órgano importante del gobierno de Napoleon, y escrito por el Sr. La Guerroniére, inserta una correspondencia del distinguido escritor Gallet de Kulture, que tan favorablemente ha hablado siempre de estos paises en la *Revista de la raza latina*. En esa correspondencia se dá cuenta de los últimos sucesos, transcribiendo con gran elogio los discursos pronunciados el dia de la recepcion del Presidente, discursos que, segun el escritor respiran la elocuencia varonil y entusiasta de los antiguos tiempos.

El Sr. Kulture agrega estas palabras:

«El Congreso volverá á abrir sus sesio- «nes en Mayo. Por lo demas, estos nuevos «poderes, libremente nacidos de las en- «trañas nacionales, se inauguran por la «moderacion práctica y un caracter reco- «nocido de lealtad. La deuda pública de «la Confederacion ha sido reconocida, aun «cuando razones imponentes hayan podi- «do autorizar un rechazo parcial. Nada «diremos de las medidas proyectadas para «la reorganizacion de la alta corte de jus- «ticia, el desarrollo de la inmigracion y la «esploracion del Bermejo que, confinan- «do por una parte con Bolivia, y teniendo «por otra sus embocaduras en el rio Pa- «raguay, pone al territorio Argentino, por «esta linea de agua, en comunicacion in- «mediata con dos Repúblicas. Limitemo- «nos á desear fortuna á los hechos consu- «mados. Tenemos aqui una pequeña Fran- «cia inmigrante que ha saludado con ale- «gria el advenimiento al poder del General «Mitre, cuyas intelijentes simpatias por el «viejo mundo son conocidas. El nuevo «Presidente, con un tacto superior, com- «prende todo el interes que tienen sus «compatriotas en iluminarse con esta luz, «y en multiplicar, bajo todas las formas, «las relaciones internacionales. Apostol «militar de los progresos pacíficos, quie- «re, por otra parte, que en los hermosos «paises que va á gobernar, la civilizacion «deje de ser una cuestion de metros, y «que, desde Buenos Aires á Jujui, circule «la misma sangre rica y globulosa.

Como se vé, el Sr. Kulture se equivoca únicamente cuando dice que el Congreso Argentino ha *reconocido* la deuda de la Confederacion. No la ha reconocido: se ha limitado á mandarla examinar para averiguar su legitimidad y procedencia.

—El *Diario de los Debates*, uno de los mas importantes de Paris, registra en su seccion editorial lo siguiente:

«Las cartas de Buenos Aires estan de «acuerdo en dar fé del éxito feliz de la «crisis laboriosa cuyo término ha sido la «reconstruccion de la República Argenti- «na. La solucion, es cierto, solo tiene un «caracter provisorio, puesto que dentro «de cinco años, la cuestion deberá discu- «tirse de nuevo. Pero tantas cosas de «aquel pais se han decretado á perpetuidad «y no han tenido sino una duracion efímera, «que casi se puede esperar que la obra «cuya existencia se ha limitado modesta- «mente sobrevivirá al término que se le «asigne. Se han hecho concesiones reci- «procas: el Presidente Mitre ha hecho «prueba de paciencia y de un gran senti- «do político; el Congreso Nacional ha si- «do moderado y conciliador; las cámaras «de Buenos Aires no han exagerado sus «exigencias; en suma, las pretensiones «esclusivas se han desarmado y los espí- «ritus se han aproximado entre si.»

El mismo diario dice sobre el Paraguay las siguientes palabras que no podemos menos de transcribir :

« El Paraguay está profundamente tranquilo, bien que acaba de pasar por un acto, la eleccion de Presidente, que está siempre lleno de tempestades en las Repúblicas de origen español. Pero el Paraguay es una República *sui generis*, donde no se hace nada como en otras partes, de lo cual la poblacion no parece dispuesta á quejarse, El 16 de Octubre, el congreso tenia que elegir su Presidente y el único candidato era el General D. Francisco Solano Lopez, hijo del difunto presidente. Un orador, el Sr. Varela, tomó la palabra para declarar que le parecia que la República no era un patrimonio que un padre tuviese el derecho de transmitir á sus hijos, y que por consiguiente, las funciones presidenciales no podrian ser conferidas al hijo del antiguo Presidente. No se dice lo que respondieron los demás á la objecion; pero, cuando se llegó á la votacion, resultó que Lopez tenia unanimidad de sufragios. Varela habia votado como sus cólegas. »

—Otro número del *Monitor* de 22 de Diciembre) dice lo siguiente, en una correspondencia :

« La República Argentina prospera por » la *fuerza de las cosas* y la influencia » bienhechora de la paz. El General Mitre » ejerce con moderacion un *poder casi* » *dictatorial*. Se goza en Buenos Aires » de una *libertad relativa*; pero en las » provincias, donde la accion del poder » central no se hace sentir, no hay otras libertades ni garantías si no *el capricho de los gobernadores.* »

Despues de dar cuenta de algunas medidas de hacienda, el corresponsal agrega:

«*Una fermentacion sorda existe en las* «*Provincias. Ontiveros fué preso en Cór-* «*doba*, se escapó y á la cabeza de sus ban- «das recorre la campaña de Córdoba, de «San Luis y *de San Juan.*

«*En esta última Provincia hay cuaren-* «*ta ó cincuenta presos políticos*, lo que «indica una situacion muy tirante.»

Esta correspondencia es escrita desde Montevideo, con fecha 16 de Noviembre, y nuestros lectores podrán juzgar de la fé que merece por los hechos falsos que se denuncian en las frases que hemos subrayado espresamente.

No se sabe cuál de las dos ideas es mas orijinal: si la de hacer del Gobierno del General Mitre un Gobierno *casi dictatorial*, ó la de pintar á las Provincias oprimidas por la voluntad de sus Gobernadores, precisamente *porque no se hace sentir en ellas la accion del poder central.* Por manera que, segun el corresponsal, para que haya libertad en las Provincias, es necesario que ellas sientan la accion *casi dictatorial* del gobierno central.

En cuanto á la fermentacion sorda de las Provincias, á la prision de Ontiveros en Córdoba, con los cincuenta presos mas que hacen tan tirante la situacion de aquella Provincia, en donde no se ha puesto preso á nadie, seria cosa de desear que el corresponsal de Montevideo tome mejor sus datos, cuando tenga que escribir otra vez al *Monitor*.

—El *Mensajero* de Bayona, en un largo artículo consagrado á la República Arjentina, dice entre otras cosas lo siguiente:

«El General D. Bartolomé Mitre ha sido «elejido el 5 de Octubre último, Presi- «dente de la República, en condiciones «de unanimidad absoluta, que no se ha- «bian producido antes en la América, ni «tal vez en el nuevo mundo. El 12 este «gran ciudadano prestó juramento á la «Constitucion Nacional. La reunion, por «los hombres que la componian, por los «principios que la habian provocado y por «las alocuciones que se han hecho oir en «ella, ha presentado un sello que trae á «la memoria los tiempos antiguos. Un «Arjentino ilustre, D. Valentin Alsina, an- «tiguo Gobernador de Buenos Aires, ha «mostrado, con palabras elocuentes, la in- «mensa tarea del nuevo Presidente, la «gran responsabilidad que asume ante «Dios y ante el pais, y los títulos incom- «parables del glorioso vencedor del 17 de «Setiembre. La respuesta del General Mi- «tre ha sido austera y modesta, como con- «venia á su brillante popularidad.»

Despues de esto el articulista transcribe el discurso del General Mitre, da cuenta con aplauso de la organizacion del Ministerio Nacional; pasa en revista las principales medidas adoptadas por las Cámaras y el Gobierno, y despues de hacer una reseña favorable de nuestra situacion material, concluye con estas palabras:

«Podemos, pues, decir hoy, con la no- «toriedad de los hechos, que bajo el triple «punto de vista político, moral y material, «la situacion no deja nada que desear. «Cincuenta años de prueba y de infortu- «nios han sido necesarios, sin embargo, «para llegar á estos tiempos de repara- «cion; porque es una ley de la razon y de «la naturaleza que, para recoger, es nece- «sario sembrar primero.»

CORRESPONDENCIA DE LA «NACION ARGENTINA.»

Paris, 24 de Diciembre de 1862.

Grecia.

Maese Palmerston—Los descendientes de Alcibiades—Alfredo 1.°—Cesion de las Islas Jónicas á la Grecia—Generosidad productiva—Times—Danaos et dona ferentes—La República.

El tal Palmerston es un astuto político, y acaba de dar en Grecia un golpe maestro. Para dar jaque á la Rusia y á la Francia, ha sabido organizar las manifestaciones en favor del príncipe Alfredo, seducir á los griegos con promesas, producir un entusiasmo inaudito en favor del príncipe ingles, y hacerle ofrecer despues una corona por un pueblo entero, para rechazarla despues magnánima y génerosamente. Esto era adquirir á poca costa la preponderancia en Grecia. Que habilidad en la exhibicion! Que bien han jugado su rol los actores! Y Palmerston y Scarlett y el inocente Alfredo tambien, cuan habilmente han viajado por el Mediterraneo, por Gibraltar y por Argel, á fin de que los griegos pudiesen esperar verlos desembarcar en tiempo en Atenas!

En lugar de oponer una negativa á la candidatura de Alfredo, la Inglaterra deja ver la posibilidad de su aceptacion; los diarios oficiales discuten el protocolo de 1830 y lo miran como caduco; Palmerston no se pronuncia, el ministro Ingles en Atenas alienta las manifestaciones en favor del príncipe; el ministro griego en Londres deja entrever la posibilidad de una aceptacion; el Gobierno británico permanece mudo hasta el último instante; y el movimiento griego aumentaba siempre; los clubs saludaban rey al principe y su busto era paseado por las calles. Estos griegos son siempre los entusiastas apasionados que tan bien conocia Alcibiades; prenden fuego como un monton de paja: no se habla sino de Alfredo, se hacen versos en honor suyo y el dia de las elecciones se leia sobre los muros de Atenas: «La madre de Byron, aplaude á los griegos: un pueblo de marinos aplaude al pueblo de Salamina; y la Grecia ofrece, en la tierra de Pericles, el trono de Oriente á Alfredo.

El pueblo corria al escrutinio repitiendo estas palabras, porque en cuanto el Gobierno supo la resolucion de la Inglaterra cambió la forma de la eleccion, haciendola directa, para obligar mas la aceptacion del gobierno inglés. La eleccion fué una ovacion, un delirio. El príncipe obtuvo unanimidad de sufragios y el 22 los diputados dieron principio al escrutinio.

Una vez segura del triunfo, la Inglaterra notificó su fidelidad al tratado de 1830 El entusiasmo era demasiado grande para apagarse por tal declaracion, y los griegos persisten en su resolucion. A pesar de la negaitva de la Inglaterra, la asamblea proclamará á Alfredo y nombrará un lugarteniente general del reino, mientras que una comision va á Londres á presentar solemnemente al principe la corona helénica.

Pero donde mas ha brillado la habilidad de la política inglesa, ha sido en la cesion de las Islas Jónicas, hecha á la Grecia. La Grecia enaltece mas que nunca la generosidad de la Inglaterra, y la Europa admirada se pregunta cómo es que la Inglaterra se hace pródiga! Y en esto está precisamente la destreza: es el último acto de la comedia.

Los tratados de 1815 pusieron las islas Jonicas bajo el protectorado de la Inglaterra; pero esta supo trasformarle pronto en conquista: los jónicos manifestaron mas de una vez su descontento: sus quejas se cambiaron en agitacion popular. Las tropas inglesas dieron cuenta bien pronto de este movimiento, que el *Times* llamaba cruelmente *la tempestad de las siete teteras*. Desde este tiempo la Inglaterra estableció en las islas, impacientes de su yugo, un sistema de compresion y de violencia. Muchos hombres de Estado hablaron de la conveniencia de abandonar las islas. Young, que habia sido su gobernador por muchos años, se habia empeñado en probar que esta posesion, costosa para la Inglaterra, no podia serle de utilidad alguna. Gladstone pensaba lo mismo.

La Inglaterra nada pierde cediendo las islas: hace una restitucion y hace una economia de 7 millones anuales. Ademas, quedarse en las islas, despues de la manifestacion griega en favor de Alfredo, será ya odioso é imposible. Las quegas mismas de las islas Jonicas, viendo sus esperanzas destruidas por la nacion que las despertó, se habrian sublevado contra un yugo detestado; de ahi habrian nacido ajitaciones, complots, revoluciones, y la necesidad de verter sangre para mantener la dominacion inglesa. La cesion era ya forzosa y valia mas cubrirla con las apariencias de la generosidad.

Palmerston sabe calcular: acabamos de ver que nada pierde la Inglaterra. Y ella no da seguramente gratis: temed á la Inglaterra y sus presentes, *et dona ferentes.* La Grecia se encuentra ligada estrechamente por el reconocimiento á la gran Bretaña. Cede las islas, pero se guarda la Grecia. Hasta aqui, la influencia Rusa dominaba en el pequeño reino: la Rusia está destronada por su rival, y la influencia eslava-rusa en Oriente, será balanceada en adelante por la influencia greco-inglesa: es un triunfo contra la Rusia.

¿No es esta tambien una victoria contra la Francia? La Inglaterra, devolviendo las islas Jonicas á la Grecia, no es un reproche terrible á la Francia, que se guardó á Roma? La Inglaterra va á ser ahora la estrella de las nacionalidades oprimidas; la bienhechora de los pueblos, que se volverán hácia esta para implorarla, y la influencia inglesa aumentará así en la península italica ¡Que golpe maestro! Aumentar el prestigio de la Inglaterra en el Oriente y en el Mediterráneo, disminuir el prestigio de la Rusia en Grecia, dar jaque á la política francesa en Italia, obtener todos estos resultados sin perder nada y, por el contrario, beneficiando y disminuyendo las cargas del tesoro.

Se repite, es cierto, que la cesion es condicional, y que la Grecia se obligará á conservar la monarquia constitucional y á respetar las fronteras de la Turquia. Estas condiciones son ilusorias: una vez reunidas á la Grecia las islas Jonicas; ¿como será posible colocarlas de nuevo bajo el yugo ingles, so pretesto de no haberse cumplido la condicion estipulada?

Tenemos pues á la Grecia aumentada, pero siempre viuda. Alfredo está escluido por los tratados y los ingleses sacaron á D Fernando rey de Portugal. Inmediatamente los diarios se pusieron á alabar las calidades del nuevo candidato.

Los unos ponderaban su amor á las instituciones, los otros su benevolencia hácia el pueblo. No se olvidaban ni de su ventajas físicas: *la Francia* repetia que él pertenecia á la raza fecunda de los Cobourg que no deja perecer las dinastias por falta de herederos.

Los diarios ingleses le hallaban un mérito aun mas grande, y era ser pariente de la reina. Ah! generosa Inglaterra: se le vé la punta de la oreja. Seria bueno gobernar á la Grecia por un instrumento inglés. Pero desgraciadamente, el Rey D. Fernando es una especie de artista perdido sobre un trono: él ha cumplido en conciencia su oficio de Rey y de esposo; ha gobernado como regente, á satisfaccion de todos; y desde que su hijo fué mayor, ha vuelto con alegria á sus nobles placeres, á su taller desierto, á su violin mudo, y no está de humor de abandonar nuevamente sus goces artísticos por el fastidio de un trono mal asegurado. En vano la Inglaterra le dice que haria la felicidad de los Griegos: él contesta que los Griegos no harian la suya.

No son por cierto candidatos lo que falta.

Ahí está el príncipe de Hollenzollern-Sigmaringen; lord Stanley; el conde de Flandes, primo del inglés; el príncipe Cárlos de Bade; el duque de Aoste; el príncipe Luis de Hesse; el príncipe Oscar de Suecia; el príncipe Nicolas de Nassau, y quien sabe cuantos mas. No hay sino la dificultad de la eleccion; pero podria suceder de la Grecia, á quien se rehusa un esposo de su eleccion, se decida á quedar soltera; es decir, á burlarse de sus pretendientes y á permanecer República.

Italia.

Influencia inglesa en Italia—Ministerio de inaccion—Un gran Piamonte y no Italia—Las plumadas suceden á los tiros—Las reformas irrisorias en Roma —El Emperador engañando al Papa—El Papa engañando al Emperador—Pueblo soberano y pueblo embrutecido —Próxima caida del Papado temporal.

Es esa una leccion dada por la Inglaterra al gobierno francés. Qué contraste! La gran Bretaña cede las islas Jónicas y la Francia conserva á Roma con desprecio del derecho, con perjuicio de los italianos y de la Francia. La influencia francesa, tan poderosa despues de Solferino, disminuye todos los dias en Italia, y á medida que baja, la influencia inglesa se eleva. Es esta una de las tendencias del nuevo ministerio, cuyo programa puede reasumirse así: «Mas aproximacion hacia la Inglaterra; menos servilismo hacia la Francia y menos piamontismo.»

Esta es la diferencia que le separa del ministerio Ratazzi.

El nuevo gabinete se ha formado con trabajo. Farini es gefe en el nombre; y su salud gravemente alterada, no le permite dirijir los negocios. El verdadero gefe es Peruzzi, ministro del interior. El rey parecia poco dispuesto en su favor, pero todo se ha arreglado. Minghetti, ministro de hacienda, ha sido ya ministro del culto, y tendrá mucho que hacer en su nuevo departamento. ¿Que significa este gabinete? Farini ha puesto su programa en la Cámara, en un discurso que no carece de habilidad. Farini piensa que el momento ha llegado de asegurar las conquistas y los beneficios de la unidad» y anuncia en consecuencia reformas administrativas sobre la base de una amplia descentralizacion. En seguida, haciendo alusion á Roma, cuyo nombre no pronuncia agrega: «Creemos responder á un sentimiento general de dignidad, absteniéndonos de promesas á las que no seguiria un

---

FOLLETIN.

LA

HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENJ.

—¿Lo está Esperanza ? preguntó Crillon

—Estoy colmado, respondió el jóven inclinando la rodilla.

—Vaya, pida usted, mi bello confidente, esclamó el rey, ¡con tal que no sea dinero !

—¡Eh ! señor, si quereis, os lo prestará, dijo Crillon.

—¡Cáspita ! no tengo gana de rehusar, replicó el rey. Pero, ¿qué quiere ?

—Nada, señor, sino el honor de vuestras buenas gracias.

—Es demasiado poco, dijo Enrique, algo mortificado por no tener nada que ofrecer.

Esperanza sintió ese aviso con su esquisita delicadeza.

—Señor, dijo, soy gran cazador, y no poseo tierras al presente.

¿Le gustaria á usted cazar en las mias? dijo Enrique.

—De cuando en cuando, señor, con el permiso de Vuestra Majestad.

—Está concedido, replicó el rey, sin ver que detras de la colgadura un divino perfil, solamente visible para Esperanza, acababa de traer al jóven la sonrisa prometia á falta de palabrda.

La sonrisa era maliciosa y revoltosa para hacer la desesperacion de un duende Porque Gabriela habia oido esa autorizacion dada á Esperanza de cazar en las tierras del rey. Temiendo reir hasta el punto de ser descubierta, y de sonrojarse si fuese apercibida, Gabriela prefirió desaparecer, y la vision escapó á las ansiosas miradas de Esperanza.

La audiencia estaba concluida, y Crillon acompañó á su protegido.

—Ahora, dijo, usted es comensal del rey. El derecho de caza en los bosques de Su Majestad abre á usted las casas reales ....en todo tiempo.

—¡Ah! dijo Esperanza con una sencillez fingida, ¿en todo tiempo?

—Sí, que el rey esté en ellos ó no. Es un privilegio que no tienen siempre los príncipes de sangre. Agradaria á usted correr un ciervo por la noche con luces, y el rey no se lo impediria

—Usaré, respondió Esperanza con un suspiro, y procuraré no abusar jamas.

Veré á Gabriela cuando quiera; pensó él, sin que siquiera lo sepa. La veré sin que nadie pueda creer que la busco.... ¡Vaya, es una verdadera felicidad!

Crillon y el jóven se separaron al salir del gabinete real. Póntis se reunió á su compañero, y viéndole tan radioso como á la llegada:

—Puesto que estás de buen humor, echa el resto.

—¿Qué quiere decir eso?

—Divirtámonos.

—Convenido. ¿Pero como?

—Tengo una idea. Da una fiesta para inaugurar tu palacio. En él recibiremos á todos los buenos compañeros y á todas las amables mugeres de Paris; ¡voto á brios! es preciso hacerse un circulo.

—¡Oh! ¡oh! tanta gente....

—Créeme, Esperanza, estendámono algo, te referiré por qué.

—Refiere.

—Es mi turno de guardia, y hoy no ten go tiempo, pero haz preparar un buen desayuno mañana, y quiero contarte bellas cosas.

—Está convenido.

Esperanza volvió á su casa por el camino mas largo, lentamente, con paso corto, incapaz de contener su alegria si no hubiese respirado el aire libre durante mas de dos horas.

En su vestíbulo apercibió, atada á la mesa de mármol y ramoneando flores en un canastillo una hermosa corza que tenia un collarin con esta inscripcion: Caza del rey.

Sus criados le anunciaron orgullosamente que era un regalo que acababa de llegar del Louvre.

—¡Todavia Gabriela! ¡tanto espiritu con tanta alma, murmuró, en una tan perfecta hermosura! ¡Oh! Dios mio, ¿por ventura no soy demasiado dichoso.

XVII.

INTRIGAS DE BAILE Y OTRAS COSAS.

Tal vez estará sorprendido el lector de que no le hayamos llevado á casa del rico Zamet, vecino de Esperanza y señor del famoso millon y setecientos mil escudos, cuyo palacio de la calle de Lesdiguieres tenia en Paris una reputacion universal.

Zanet que su fortuna hacia le buscasen toda la nobleza y los ministros que le tomaban dinero prestado, era una de esas figuras singulares cuya historia no basta siempre á dibujar bien la semejanza. Lo que tal personaje hace abiertamente ocupa poco lugar en los anales de una época, pero cualquiera que encontrase sus huellas en las gradas subterráneas que ha hecho para conseguir su objeto misterioso, cualquiera que pudiese iluminar ese tipo oscuro con un reflejo de la verdad, se admiraria, segun la importancia de la obra, de las proporciones gigantezcas que toma de repente la figura del obrero.

El Florentino Zamet, afecto á los Medicis y su agente en Francia, los servia con una lealtad cuya causa atribuia al reconocimiento, y que sin calumnia se puede atribuir á la ambicion mas desenfrenada é inteligente. Debia su fortuna á Catalina de Médicis, y se habia prometido que otra Médicis la decuplicaria. Pero para conseguir tal resultado, las fuerzas de un hombre apenas hubieran bastado. Ya no habia Médicis en Francia. Catalina habia muerto con toda su posteridad poco sentida, preciso es decirlo, y la nacion francesa no parecia dispuesta á poner su frente bajo el yugo de los Italianos.

Médicis era un nombre que significaba entonces: Guerra religiosa, San Bartolomé guerra civil y estranjera. Significaba todavia: Hambre, corrupcion y crimenes de familia. Treinta años de asesinatos y de despojos hacian un acompañamiento sangriento é infame á ese nombre. venido á ser poco mas ó menos imposible, Sin embargo Zamet necesitaba acercar los pesantes de oro á los lirios de Francia. Tomó sus medidas; la historia está ahí para enseñarnos si se equivocó.

Algun tiempo despues de las escenas que hemos referido en los últimos capítulos, el señor Zamet, en su palacio de la calle de Lesdiguieres, se pascaba una tarde de un estremo á otro en la gran sala inmediata á la galeria. Estaba inquieto, y meditaba con cuidado el análisis de una carta que habia recibido de Florencia.

La señora Leonora, sentada junto á una mesa sobre la cual habia apoyado los dos codos, meditaba tambien, y su ojo, vivo de genio, preguntaba vagamente por los aires al demonio rebelde de la inspiracion.

A la izquierda de la sala, un hombre, mas somnoliento que pensativo un bello perezoso, con traza de hidalgo y timidez de lácayo, esperaba una palabra de Zamet ó de Leonora para decidirse á poner en movimiento su cuerpo entorpecido por el calor y la inmobilidad.

—El correo espera, murmuró Zamet en italiano, y es necesario que el despacho sea espedido esta misma tarde. ¿Que diré de nuevo para allá? Tiene usted una idea, Leonora?

—Tendria, si quisiesemos mentir, respondió la Florentina. Pero ¿para qué mentir? Lo que conviene decir es la verdad.

—La verdad es que el rey no ha muerto.

—Eso puede decirse y complacer á Florencia.

—La verdad es tambien que el rey ha vuelto mas que nunca á la marquesa de Monceaux. ¡Cuando se ha estado á pique de verlos reñidos! ¡Cuando yo ya habia entablado negociaciones con el señor de Sully!

—Hé ahí lo que será desesperante, dijo Leonora. Sin embargo es necesario decirlo á Florencia.

—Verán nuestros principes que nada se ha hecho de nuevo Entretanto el tiempo pasa.

Leonora se encogió de hombros con un ademan que significaba:

—¿Qué puedo yo hacer en eso?

—Entonces la carta será escrita en breve, dijo Zamet.

—¡Y en breve leida sobre todo!

—Escriba usted pues, repitió Leonora. Las mejores noticias que comunicaremos serán mejores. ¡Escribamos!

Zamet refunfuñó entre dientes:

—¡Escriba usted!

—Si yo supiese escribir, usted no me lo diria dos veces, dijo Leonora. Tome usted la pluma.

—Tengo la gota, replicó Zamet.

Leonora sonriéndose:

—Hé ahí una gota que no se atreveria á mostrarse, si usted tuviese que enviar buenas noticias. Vaya, tú no tienes la gota, escribe.

El perezoso estendió los brazos é hizo crujir todas sus articulaciones como un perro al salir de la perrera. Leonora le alargó la pluma, que él tomó con la mano izquierda.

—A lo menos usted dictará, dijo ella á Zamet.

En efecto, este dictó un resúmen de los hechos que habian tenido lugar en el último periodo, la herida del rey, su reconciliacion con Gabriela y la destruccion del pretendido Valois.

Concino escribia lentamente mal y vacilando con la mano izquierda. Habiendoseló echado en cara Zamet, pretestó una quemadura en el dedo pulgar de la mano derecha.

El hecho es que él queria que su letra no pudiese ser reconocida en caso de sorpresa, y lo conseguia á las mil maravillas; su escrito no hubiera sido descifrable por uno de los mas astutos escribanos de la Tournelle.

—Va á jugar, replicó Leonora, para reunirnos un dote, que nadie nos dará, bien lo veo, si no lo ganamos nosotros mismos.

Este ataque al cofre del dinero de Zamet no tuvo éxito, pero decidió el fin de la conversacion. Concino se levantó y salió.

Zamet leyó de nuevo el despacho, lo cerró con cierto sello compuesto de muchas letras letras entrelazadas, y Leonora se encargó de entregarlo al correo preparado para marcharse.

—Ahora, dijo Zamet, creo que es el momento de que me vistan, si he de ir al baile que da el vecino, ese vecino caido del cielo, que dicen ser mas rico que yo.

Entro en su cuarto diciendo estas palabras con una amargura manifiesta. Apénas estuvo sola Leonora que abrió delicadamente el despacho, escribió en él con mano rápida dos ó tres líneas bajo el reverso del sobreescrito sin romper el sello, para dar ella misma el mensaje al que lo esperaba.

(Continuará)

pronto efecto.» El ministerio no cree sin embargo,que la unidad esté realizada,aun declara á la Italia que debe esperar esta realizacion de la marcha de los acontecimientos.

Es lo que decia Durando pocos dias antes de la caida de Ratazzi. Los hombres han cambiado, pero el obstáculo subsiste, y la situacion es la misma; de manera que se podria aplicar al programa de Farini esta palabra que se ha hecho célebre: «Tocaremos la misma música que nuestros predecesores, pero la tocaremos mejor.»

Ya el ministerio ha hecho saber al gabinete frances que, en este estado de cosas, aplazaba toda tentativa de negociacion de la cuestion romana. Seguro de no obtener nada, nada pide; espera; es el ministerio de la inaccion. He ahi á que situacion ha llegado la politica francesa en Italia. ¿Que digo? ?Acaso existe la Italia? No: el reino no es mas que un gran Piamonte.

?Acaso Napoles pertenece aun á la Italia? Las provincias estan despedazadas por la guerra civil. Francisco 2.° tiene sus partidarios; Murat tiene los suyos y Garibaldi los suyos. Solo el Piamonte no los tiene. El Piamonte manda, fusila y encarcela por medio de La Marmora. No hay ya estado de sitio; pero ay del que se atreve á cantar el himno de Garibaldi! es encarcelado como un malhechor. ¿Acaso La Marmora querrá que los himnos se canten en su honor? Las persecusiones aumentan el número de los descontentos; y la sociedad Maziniana de los *Credenti* se organiza en secreto, tiene su presupuesto, sus depósitos de armas y su tesoro. Sus bonos de uno, cinco y diez francos circulan; y la juventud, deseosa de ver formarse la Italia, y no pudiendo contar con las promesas del gobierno, busca realizar la unidad italiana fuera del gobierno; lo que es natural y esplica los progresos del partido de accion.

Las intrigas muratistas no son temibles. En cuanto á los piadosos bandoleros que defienden, escopeta en mano, á Francisco II, estan siempre en las montañas, perseguidos por los soldados italianos que no los eucuentran nunca. El general La Marmora hacia constar en una memoria sometida á las Cámaras, que no habia mas de 300 de estos bandidos, mientras que el ejército italiano de las provincias napolitanas se elevaba á 90,000 soldados! Relacion increible, que despertó la atencion del parlamento, quien nombró una comision que debe partir para Napoles en pocos dias. ¿Qué hará? Se querrá combatir á plumadas los bandidos que no han podido someterse á balazos?

Borbónicos, muratistas, mazinianos, todos desaparecerian bien pronto, si se salvara el único obstáculo que se opone á la unidad, si se devolviese Roma á la Italia: he ahí el remedio infalible, mas poderoso que las comisiones, que los batallones, que las ejecuciones; pero su majestad Napoleon cierra el oido y el *statu quo* está resuelto mas que nunca.

El 15 de Diciembre, M. de Tour d,Auvergne ha sido recibido por su santidad. La audiencia ha durado mas de una hora, y las reformas reclamadas por el gobierno francés serán proclamadas. ¿Cuales son esas famosas reformas?

Es la reorganizacion del municipio sobre las bases del Edicto de 24 de Noviembre de 1850.

Hé ahí todo el progreso y todo lo que ha obtenido el gobierno francés ¿El gobierno pontifical será por esto menos detestado? ¿Los votos legítimos de la Italia por la unidad quedarán satisfechos? No: el problema quedará lo mismo, lleno de peligros, de amenazas y ne revoluciones.

Asistimos á una gran comedia: el Papa y el Emperador se engañan mutuamente: el emperador no ignora la inutilidad de estas reformas incompletas; pero quiere darse los aires de haber obtenido algo del Papa, á fin de exigir mas del Rey de Italia á quien dirá: «el Papa ha transigido, haced concesiones á vuestro turno» Siempre será un tiempo ganado. En seguida Napoleon espera que los romanos habituándose poco á poco al régimen municipal, exigirán reformas mas ámplias, como una asamblea legislativa, lo que reducirá á la nada la soberania temporal del Papa. Quiere conservar asi al Santo padre la apariencia del poder temporal, quitándoselo en realidad, é impedir sobre todo la formacion de la Italia, una, poderosa y fuerte, cuya vecindad cree peligrosa para la Francia.

Por su parte el Papa está firmemente resuelto á no dar un paso mas en la via de las mejoras políticas. El sabe que la libertad politica es incompatible con la soberania pontifical: quiere tan solo aparentar que cede, porque Napoleon le ha amenazado con la retirada de las tropas francesas en caso que no haga ninguna concesion. Toma la iniciativa para que no se le exija mas que esta irrisoria aplicacion del Edicto de 1850. Tiene cuidado sobre todo de no abandonar sus pretensiones sobre los territorios anexados al Reino de Italia, y esto lo declara con mucho aplomo la *Correspondencia de Roma*, diario publicado bajo los auspicios del Vaticano. Pio nono dice el diario, al mismo tiem po que ha modificado su marcha, tendrá cuidado de ciertos errores de la administracion q' han hecho su tiempo.«

Concluirá.

El 3 de Febrero.

Deslizase el tiempo con rapidez asombrosa, y para desconsuelo eterno de los hombres, solo la verdad y la libertad no siguen su veloz movimiento para encarnarse en los hechos humanos.

Dejad que un pueblo se estravie, y entonces los sucesos se precipitan. La anarquia que principió con el desborde de las pasiones, con la confusion de lenguas, con la Babel de las inteligencias, es pronto la guerra civil con sus horrores, hasta que á la algazara de las batallas, sucede el silencio del despotismo, que no es siquiera interrumpido por los ayes sofocados de sus victimas que caen.

Mirad la historia de la República Argentina.

La pendiente no puede ser mas precipitada en este drama horrible de un pueblo que se revuelve ébrio de furias, que se fracciona, se despedaza, se desgarra, hasta que concluye dando por desenlace el despotismo mas horrible de los tiempos modernos

La vida del pueblo argentino es entonces un circulo del infierno de Dante. La sangre llama á la sangre, el crimen al crimen. Ramirez continua á Artigas, este precede á Quiroga, hasta que sobre sus huellas se presenta Rosas..........

Por que el Neron no ha suscitado con sus crimenes á Tacito—¡Alma del historiador Romano ¿porque estás dormida?

Felizmente en el mundo cristiano, los pueblos no necesitan que la historia los vengue de sus bárbaros verdugos, por que la humanidad sabe yá lanzar sobre ellos su execracion eterna, por un movimiento espontaneo de la conciencia herida—La conciencia del mundo cristiano es el Tácito antiguo.

Si la victoria de Caseros no nos hubiera dado mas que el hecho material de la cadena rota, habria sido bien esteril en sus resultados, porque no solamente son esclavos los que llevan aherrojadas sus manos, sino que lo son tambien los pueblos que despues de haber derrocado sus tiranias, encuentran perdida la idea de su dignidad, el amor á la libertad, el culto al derecho.

Cuando se apaga todo esto en la mente de un pueblo, solo esta destinado á cambiar de tiranos: y materialmente libre hoy será necesario que levante mañana su latigo un nuevo señor, porque no sabe moverse mas que bajo la impresion, no de la afrenta sino del dolor.

Pero la victoria de Caseros no fué esteril, por que el pueblo que reconquistaba sus derechos, era digno de recibirlos, porque su alma que la tirania habia adormecido, no habia muerto, y se despertaba de nuevo con la pasion de la libertad, que en otro tiempo siendo niño, lo habia convertido en jigante.

La Victoria de Caseros, apenas principiaron á desenvolverse los sucesos, produjo dos hechos, grandes por su significacion, trascedentales por su influencia.

La revolucion de Setiembre en Buenos Aires.

La Constitucion en las provincias.

Estos dos hechos que se presentaban hostiles bajo el falso mirage de aquella época, eran armónicos entre si, se asociaban y se ligaban para los que saben penetrar mas allá de la corteza esterior de los sucesos, levantándose sobre la significacion que les imprimen las circunstancias transitorias del momento.

La promulgacion de la Constitucion de Santa Fé contenia en si el futuro pacto de la alianza, la semilla fecunda de la reconciliacion que hoy se ha operado entre los miembros divididos de la familia argentina.

Con la promulgacion de la Constitucion, levantaban sus autores un monumento en este pais desierto, á los progresos de la razon universal, y rendian acatamiento á la libertad humana los mismos que se inclinaban delante de los fragmentos de la tirania destruida.

Si la gloriosa revolucion de Setiembre simboliza la libertad y el derecho revindicado por el pueblo de Buenos Aires, la Constitucion sancionada en las Provincias era el acatamiento rendido á estas ideas, por los mismos enemigos que las renegaban en sus hechos.

Desde entonces quedaba salvado el abismo sin medida que separaba á los dos sistemas de Gobierno, que no pudiendo vencerse se habian partido la República.

Desde entonces, el pensador pudo ver la idea del derecho proclamado aquí, realizado allá, ligando con sus hilos imperceptibles, á las dos fracciones de la República que se hallaban sobre el campo de batalla, retándose á un duelo á muerte.

Entonces la union se hizo; pero era deleznable y quedó rota; porque los enemigos del derecho, que estaban en el poder, no podian hacerse apóstoles del derecho.

Pero los pueblos se armaron y echaron por tierra el último obstáculo que se oponia á la paz, á la libertad y á la union argentina.

La libertad y la moral se hicieron gobierno.

Ha dicho: Pascal—El hombre se mueve—Dios y sus ideas lo impelen.

Saludemos con regocijo el sol del 3 de Febrero. El cañon de Caseros destruyendo la tirania, empujó á los pueblos Argentinos á la union, á la libertad, al progreso.

*

Saludo.

Saludamos en el aniversario del tres de Febrero á los argentinos que salvaron el honor y la libertad de la República, á los orientales que lucharon al lado de sus antiguos hermanos, á los brasileros que pusieron su espada al servicio de una causa noble y generosa.

La historia lamentará que el general que condujo las huestes al combate desmoronára con el puño de su sable el pedestal de su victoria; pero si arrastrado por una pendiente deplorable,él vino á encontrarse por dos veces en el campo de batalla frente al pueblo que le proclamó vencedor de la dictadura, Buenos Aires es bastante magnánimo para querer borrar, en ódio á un antiguo adversario suyo,una gloria verdaderamente nacional.

Por eso Buenos Aires celebra como una fiesta el aniversario del 3 de Febrero.

La batalla de Caseros no ha sido estéril. Fué un grande impulso dado á los destinos de un pueblo, y esos destinos que se anunciaron entre el fragor de las descargas, se han cumplido, á pesar de los que equivocaron la mision que habian recibido de manos de la Providencia.

Desde el 3 de Febrero de 1852, cada año ha señalado una conquista mas para la causa de los principios, y en los dos estremos de este fragmento de la cadena invisible de los tiempos, el uno se pierde en la sangrienta tiniebla del despotismo y la barbarie, y el otro se ilumina con la luz espléndida que el astro de la libertad, tantos años errante, derrama hoy sobre la República Argentina.

Honor al 3 de Febrero de 1852!

Mendoza.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Enero 20 de 1863.

El 10 de este, tuvieron lugar las elecciones que deberán renovar la mitad de la Legislatura actual.

La lista de los que quieren la reconstruccion de Mendoza en el terreno de San Nicolas, ha triunfado en todas partes sin oposicion. Los Representantes y algunos pocos individuos afincados en las Tortugas viendose sin apoyo y con la certidumbre de no poder conseguir sus propósitos, acordaron tres dias antes de la eleccion, de abstenerse de votar. Asi lo han hecho en efecto: llegó el 18, y todos ellos se ocultaron.

En la Villa de Maipú sin embargo se vieron diez de estos caprichosos Sres., es decir, se les vió buscándolos dentro de una casa, donde se habian reunido á duras penas, para formular una protesta contra la eleccion practicada en este departamento. El motivo de la protesta, fué que, habiendo renunciado el Presidente y los dos escrutadores que forman la mesa en el *mismo momento* de instalarse esta, el subdelegado de la Villa, nombró á los que debian reemplazarlos por autorizacion de Poder Ejecutivo para el caso en que esto llegase á suceder. Los opositores que estaban convenidos de antemano en buscar cualquier pretesto para protestar, pretendieron que el subdelegado no tenia autorizacion legal, para nombrar por sí, los tres individuos que forman la mesa electoral. Doscientos veinte y dos ciudadanos, contra-protestaron contra la impertinencia de los *diez*, y se procedió á sufragar con toda tranquilidad.

Le refiero esta ridicula puerilidad para que se conozca lo tontamente estraviados que están estos hombres.

Hay mas: Los R. R. actuales y que cuentan con mayoria, son los jueces que resolverán sobre la validez de las elecciones. Se me asegura que están resueltos á anularlas haya ó no justicia para ello.

Quiera Dios, que no se resuelvan á dar este paso, porque las consecuencias les podrian ser muy funestas. Este pueblo es manso y sufrido, pero está cansado ya del proceder injustificable de la Cámara y me temo mucho un escándalo.

Como veo mucho peligro en anular la eleccion mas popular que ha habido en Mendoza, y como los R. R. no dejan de conocer ese peligro, no creo por mi parte, que se atrevan á proceder en este sentido y pienso que, no se reunirán para hacer el exámen y el escrutinio general de ellas. Al estado que han llegado las cosas, esto seria lo mas prudente y lo menos espuesto para *ellos*,

El resultado de la votacion que se conoce hasta este momento, de los departamentos mas próximos á la ciudad es el siguiente.

Ciudad ó Villa Palmira......	1000 y pico.
Gueimallen, poco mas de...	400
Lujan....................	53
Maipú ó las Tortugas.......	222
Junin y Villa San Martin.....	800 y tanto

En la ciudad se quedaron mas de mil individuos sin votar, por falta de tiempo. La eleccion empieza á las ocho de la mañana y termina á los doce. Los R. R. tuvieron buen cuidado de nombrar en todas las mesas aquellos escrutadores mas lerdos para escribir. La oposicion que han hecho es cobarde é indigna.

Creo terminada la cuestion pueblo.

Si las votaciones fueran anuladas, lo que dudo mucho, habrá una de San Quintin. Si los RR. no quisieran reunirse para considerarlas, queda al Gobierno un arbitrio legal para instalar la nueva Legislatura.

La semilla de algodon enviada por el Gobierno Nacional se ha repartido á algunas personas que tomarán mucho interés por su cultivo. Aquí se obtendrá de la mejor calidad.

A 424 pesos.

Ayer cerraron las onzas á este precio inquietante.

Decididamente no vamos bien, en materia de papel moneda, por mas que se haya dicho lo contrario.

Es necesario ceder á lo que la esperiencia demuestra que es una necesidad.

Es necesario subir el interes del papel, para que su equivalente en oro no valga menos que este á los ojos del directorio del Banco, é impedir por los medios indicados por la prensa que el oro colocado en el Banco salga para buscar otras plazas y el directorio tenga que ir á buscarlo á sú vez en la bolsa, contribuyendo asi al alza.

Es necesario por último, dejarse de paliativos y aplicar á este mal el gran remedio que está en la conciencia de todos: la redencion del papel moneda.

CORREO DEL INTERIOR.

Mendoza.

Tuvieron allí lugar las elecciones de Diputados para la Cámara Provincial, triunfando en todas partes la lista de los partidarios de la capital en San Nicolas. La carta de nuestro corresponsal que va en otro lugar de todas las noticias que hay de esta provincia.

San Juan.

Tenemos el «Zonda» hasta el 15 del pasado. Nada de nuevo ocurria en aquella Provincia.

El Diputado D. Manuel A. Duran fué destituido por la Cámara y mandado enjuiciar por los tribunales ordinarios, á causa de una nota de renuncia que habia pasado. El gobierno devolvió el decreto de la asamblea con observaciones.

El Sr. D. Tadeo Rojo, fué electo Senador Nacional en reemplazo del Sr. Rawson.

Fueron ejecutados los reos Lucero y Collao, convictos y confesos de crímenes atroces.

Catamarca.

Hay fechas de allí hasta el 17 del pasado. Nada de nuevo.

Habian tenido lugar importantes descubrimientos de minas de plata, de que dá cuenta así el «Libertad»:

«Los Sres. D. Pedro Antónío Plaza y D. Juan Márquez, Salteño el uno y Boliviano el otro, han descubierto al Noroeste de la Laguna Blanca, cercanias de Antofagasta, y en jurisdiccion de esta Provincia, una mina de plata que han denominodo *Descubridora del Milagro*.

«Segun ensayos practicados de los metales que se han recojido en la superficie del terreno, *cada cinco libras de mineral dan una onza de plata*, lo que corresponde á una ley de *ciento veinte y cinco marcos* á la superficie. Pero lo que verdaderamente asombra no es tanto la ley sino la grandisima estencion del mencionado mineral.»

«Para que se conosca especialmente en otros puntos de la República, y en el Esterior la importancia del descubrimiento hecho por los Sres. Plaza y Márquez, vamos á transcribir algunas lineas del Pedimento que segun Ordenanza han hecho de la propiedad de dicha mina.»

«La Mina descubridora, dicen mas ó menos estos Sres., se encuentra en unas serranias al Noroeste de esta Provincia muy próximas á los Andes, y en punto jamas reputado mineral por nadie. «Esta «veta se distingue por la abundancia de su «reventazon y color negro de metal, y su «rumbo es del Sudeste al Noroeste; la di«cha reventezon se calcula *de dos cuadras de largo y una de ancho.*»

San Luis.

El «Porvenir» hasta el 22 del pasado.

Se practicaban activas diligencias para descubrir el individuo que hirió al Coronel Sandes, y caian las sospechas en un chileno Salamanca, que ha sido ayudante del General Peñaloza, y que habia aparecido en San Luis en aquellos dias, fugando despues para los Llanos.

—El Coronel Sandes habia hecho fusilar á un paisano Nazario Tisera acusado de espia de los indios, y que de tiempo atrás se ocupaba en negociar con ellos.

El Gobierno de San Luis aprobó el proceder del Coronel Sandes.

Rioja.

Hemos recibido una proclama del General Peñaloza sin fecha y sin saberse á quien es dirijida: despues la publicaremos.

Ignoramos si se ha procedido ya al nombramiento de Gobernador propietario, pues nada encontramos en una hoja suelta de documentos oficiales que llegan hasta el 9.

Rosario.

Hasta el Domingo no habia ocurrido nada de nuevo en aquella ciudad. La prensa seguia como siempre, un periódico atacando al jefe politico y otro defendiéndolo.

Entre Rios.

Nada de nuevo traen los periódicos que hemos recibido de los diferentes puntos de aquella Provincia.

Con mas tiempo y espacio hemos de dar algunos detalles de allí, que no son de interés inmediato.

Córdoba.

La carta de nuestro corresponsal no nos es posible publicarla hasta mañana.

El Eco que tenemos hasta el 27 del pasado, no trae nada de nuevo. Todavia se ignoraba el resultado de la comision del Ministro Laspiur al Rio 4.°

NOTICIAS DIVERSAS.

Pacifico.

Reasumiremos las noticias que nos ha traido el correo de las repúblicas del Pacífico, llegando las fechas de Chile hasta el 8 del pasado.

CHILE.—Nada de nuevo.

En la frontera del Sur se están haciendo trabajos de fortificacion que marchan con gran actividad; los indios no les oponen resistencia y mas bien le traen viveres algunas veces.

Los ferro-carriles marchan en un progreso admirable aumentando sus líneas.

Los precios de los productos argentinos en la República vecina no han sufrido alteracion alguna.

BOLIVIA.—Las diferencias con el Perú estaban terminadas.

En las pricipales ciudades de Bolivia se han formado sociedades patrióticas para uniformar la opinion y trabajar por la paz y el progreso.

PERU—Nada de particular ocurria en esta república. El gobierno del general San Roman seguia una marcha basada en la justicia y en la legalidad, y es aceptado por los partidos politicos.

Montevideo.

Se ha recibido por el gobierno al presbitero Pardo en calidad de Gobernador de aquella iglesia, con lo que ha quedado terminada por ahora la cuestion eclesiastica.

He aqui el decreto!

Ministerio de Gobierno.

DECRETO.

Montevideo, Enero 30 de 1863.

Habiendose acordado entre el P. E. de la República y el Delegado de Su Santidad, el nombramiento de Gobernador Eclesiastico en la persona del Presbitero Don Pablo Maria Pardo, y siendo necesario autorizar el ejercicio de las funciones anexas á tal cargo, para el debido efecto, en el territorio de la Republica:

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda reconocido el Presbitero Don Pablo Maria Pardo en el carácter de Gobernador Eclesiastico de la Iglesia Nacional.

2.° Citese al espresado Presbitero á prestar el juramento de ley, y circulese como corresponde, dándose á la prensa.

BERRO.
JUAN JOSE DE HERRERA

El Coronel Sandes.

Dice el «Diario»:

«Por un comerciante que acaba de llegar de San Luis, dueño de la casa que el Sr Coronel Sandes ocupa en aquella ciudad, sabemos que el valiente Coronel quedaba enteramente restablecido de su herida, y que á la fecha ya debe estar en marcha para Mendoza.»

Ejemplo que debe imitarse.

Los redactores del diario español la «Época», habiendo disentido de la politica que sigue el general O'Donell, y siendo empleados, han renunciado sus puestos para tener entera libertad de atacar la marcha del gobierno creyendo que su delicadeza les impedia atacarlo y conservar su empleo.

Francia y España.

Se lee en el «Moniteur Universal» del 23 de diciembre.

«Rumor ha corrido de una desavenencia entre los gobiernos de Francia y de España con ocasion de los discursos pronunciados en et Senado por el ministro de Relaciones Exteriores de S. m. Católica. Siendo satisfactorias las esplicaciones dadas á este respecto; este incidente diplomático no ha tenido consecuencias.»

La Municipalidad

Hoy á medio dia tiene lugar la instalacion de la Municipalidad de 1863.

Hacemos votos por que deje mas recuerdos que la de 1862, y sobre todo para que dote á la ciudad de un nuevo mercado.

Indulto.

El gobierno de la Provincia ha indultado á los Guardias Nacionales de la campaña, en los términos que lo ha hecho el gobierno Nacional con los de la ciudad.

El Comandante Rosetti.

Cumplimos con el deber de saludar al Comandante D. Manuel Rosetti gefe del 1° de línea, que llegó en el «Pavon» del Rosario.

Estacion naval francesa.

El almirante Chaigneau ha sido nombrado Comandante en Gefe de la estacion naval francesa en el Brasil y el Plata en lugar del almirante D. Bordet cuyo tiempo de servicio concluyó.

Premios.

Ayer tuvo lugar el acto de lo distribucion de premios en la escuela de la Catedral al Norte al cargo del Sr. Moreno.

Se nos dice que fué completo, y que la concurrencia ha quedado muy satisfecha de la manera como el Sr. Moreno dirije aquel establecimiento de educacion

Cadáveres.

Un periódico de Mercedes dice que el Comisario Zubillaga habia remitido 28 cadáveres encontrados en su seccion.

¡Como andará la justicia por la Banda Oriental!

AL PUBLICO.

Habiéndose declarado feriado el dia de ayer, ha sido imposible reunir el número suficiente de operarios para dar á las cuatro pájinas de este periódico, como lo hubiéramos deseado, la cópia de materiales suficiente

En consecuencia, y á pesar de que el dia siguiente á los feriados no aparecen los diarios de la mañana, damos hoy el nuestro en obsequio á nuestros suscritores, y á fin de que no carezcan de noticias por tres dias seguidos, aun cuando haya sido necesario suprimir algunas secciones.

Diremos de paso que este mes de febrero estamos verdaderamente abrumados de fiestas, y vendrá el momento en que sea necesario hacer una reforma en lo que constituye una perturbacion seria para el trabajo.

El mes de febrero solo tiene 28 dias, ocho de los cuales son festivos: quedan pues tan solo veinte dias hábiles.

CRÓNICA LOCAL.

El 3 de Febrero de 1852—Ayer se han cumplido once años de la caida del mas barbáro de los tiranos modernos,—del ultimo representante de la raza de los Nerones y Dioclesianos—Ayer se cumplieron once años del dia en que los batallones de la libertad, echarón por tierra á bayonetazos, el trono de cadáveres sobre el cual se sentaba Rosas, llevando en sus manos las riendas de un pueblo esclavizado!

Ayer se han cumplido once años del dia, en que las mujeres arjentinas arrancaron de sus cabellos la divisa sangrienta que les impuso la mashorca, destrozando sus espaldas á latigazos!

Ayer se han cumplido once años del dia, en que Rosas confiaba su vida á la velocidad de su caballo y ponia su persona bajo la salvaguardia del representante de la Gran Bretaña.

Ayer se han cumplido once años del dia, en que saltáron de júvilo las piedras de los atrios de nuestos templos, gastadas ya por los cuchillos, que los mashorqueros afilaban en ellas!

Ayer hemos sentido palpitar el corazon dentro del pecho, al recordar la aurora del tres de Febrero de 1852,—del dia de la reconquista de las perdidas prerrogativas de la vida amenazada, del hogar lejos del cual encanecian los proscriptos, del derecho de la palabra, del pensamiento y de la libertad!

Saludémos el dia en que el trueno de los últimos cañonazos disparados en Monte Caseros, hizo saltar de manos Troncoso y Badia, los puñales ensangrentados con que habian segado las cabezas de los Argentinos!

Saludémos en el tres de Febrero de 1852, la caida de Rosas, y en ella el desplome de su tirania de veinte años,—cuya consecuencia ha sido,—el reinado de las instituciones liberales, la conquista de la libertad, y el triunfo de la ley!

Matanza de perros—Hasta que no se cambie el modo de matar perros empleado por la Policia, no nos cansaremos de combatirlo y señalar los peligros con que amenaza á los humanos, y al mismo tiempo, su inutilidad para lograr el fin que se pretende.

Hay una infinidad de perros vagos que ahullan de dia y de noche, corren detras de los caballos, los espantan, los hacen disparar y muchas veces caer al ginete, que se rompe brazo ó pierna.

Para estos pedimos estrictima, arseniarsenico, acido prusico, muriatico, sulfurico y todos los venenos del reino mineral, vejetal y animal. Pero sea que tengan mas prudencia que sus semejantes mas civilizados, sea que los agentes subalternos de la Policia tengan mas gusto en distribuir todo el veneno q' se les confia en las casas particulares, lo cierto es que, muy pocos de esos mendigos de á cuatro patas mueren, y que la mayor parte de los cadáveres que por la mañana se encuentran tirados por las calles, son de perros finos, aristocraticos y domiciliados generalmente,dentro de cuatro ó seis cuadras de la plaza de la Victoria.

En Paris donde cada año se hacia una matanza periodica de perros, la Policia procedia del modo siguiente:

Se tomaban desperdicios de carnes, que cocidos y picados, se mezclaban con estricnina, y con ellos se confeccionaban pildóras del tamaño de una avellana. Se ponian quince ó veinte en un cartucho de papel y á cada ajente de policia se remitian uno ó dos cartuchos, para echar las bolas una por una en las calles, sobre los montones de basura. Se arrojaban de las diez de la noche para adelante, y como por la mañana pasan los carros de limpieza, se llevaban las que no habian sido comidas, y no habia el peligro que las tomasen los niños ó mendigos.

La mayor parte del veneno se distribuia en los suburbios de la ciudad y en el campo á corta distancia, donde siempre hay mas animales errantes que en el centro.

En cuanto á hechar veneno en las casas de particulares,era absolutamente prohibido,y un ajente que se hubiera atrevido á hacerlo, hubiera sido destituido en el acto.

Ahora que hay un impuesto sobre los perros, hay muy pocos en Paris, y las matanzas no se hacen en gran escala como antes.

Funciones teatrales—Buena cosecha de laureles, aplausos y dinero, ha hecho en estos dias la compañia de Colon. El teatro ha estado lleno y los actores se han esforzado por ejecutar sus respectivos roles con toda la propiedad posible. El Sr. Torres ha sido objeto de toda clase de manifestaciones. Reciba por nuestra parte un aplauso mas, que irá á aumentar el número de los continuados que le ha prodigado el pueblo.

A la Policia—El Domingo, tres individuos encaramados en un carro de cerveza, enseñaban á tirar al pecho á un caballo, en el camino de Palermo. ¿Es permitido hacer semejante cosa en los lugares públicos y en los dias de reunion? La Policia, estamos seguros que nos dirá que no. Pues entonces, le responderemos nosotros, seria de desear que tuviera mas vijilancia, y evitára de este modo desgracias, que si no sucedieron, pueden acaecer si continúan abandonados los paseos públicos.

Los infractores del órden deben tener en cada esquina una mano que se levante sobre ellos, para hacerles conocer sus obligaciones.

Juan Valjean—El Sábado se representa por segunda vez este drama. Lo avisamos al público. La funcion, segun se nos dice, es en beneficio de su autor. Sus amigos y compatriotas no deben olvidarlo. El estimulo de los pueblos, forma á los escritores á los oradores y á los poetas.

Palermo—El Domingo se notaba en este paseo una falta de concurrencia muy notable.

Algunos no conocian la causa de este abandono y se lamentaban de la desidia del pueblo para asistir á los paseos; pero olvidaban que en esa noche habian bailes en San Fernando y Flores y funciones en los teatros; y al otro dia, nuevos bailes la colocacion de una piedra fundamental, y nuevas funciones en los teatros. ¡Hasta donde se piensa que dé el bolsillo del público!

Esclamacion de un federal—Se nos cuenta que pasando un invicto amigo del Restaurador por las callles de Palermo, esclamó:

—¡Que diria el *gran Rasas* si viera su casa en este estado!

Por lo visto el *domine* cree posible la vuelta de Rosas! *Que lo espere sentado*, como dicen.

D. Tomas Gutierrez—Este amigo acaba de abrir su estudio de agrimensor en la calle de Córdoba N.° 104. La reconocida honrradez de este jóven, su decidido amor al estudio, y la actividad que siempre ha desplegado, le recomiendan á los que precisen de sus servicios profecionales.

San Fernando—Los dos dias de fiesta porque acabamos de pasar,han sido festejados en San Fernando de una manera especial. Atendida la concurrencia que asediaba sus calles y paseos y el gran número de coches qne cruzaban por ellos, no es de estrañarse que Palermo estuviese el Domingo mas solitario que un panteon.

El Domingo tuvo lugar un magnifico baile en casa del Sr. Sarrátea. Contar á nuestros lectores el número de las bellezas que alli hubo, seria tarea mas que larga. Seria intentar reducir á cantidad los bostezos que estamos dando al escribir estas lineas. ¡Cuesta tanto volver al trabajo despues de dos dias de holganza, pasados en el dulce *far-niente!*

El Lunes el Sr. Juez de Paz abrió sus salones, y un momento despues los acordes de la música dieron la señal de alarma. La revolución comenzó.—Los ejércitos estaban frente á frente.—De un lado las hijas de Eva y del otro los hijos de Adan: es decir, para hablar con mas propiedad, de un lado el bello y del otro el feo secso. El último se rindió á discrecion á los primeros disparos.

Timon ha dicho *que la Marsellesa ha ganado mas batallas que muchos ejércitos*, y las mujeres que las notas del *wals* han hecho mas conquistas que las armas de todos los soldados habidos y por haber.

Y esa es la verdad. Un ejército armado de ojos brillantes, es capaz de desarmar á todos los escuadrones imajinables, siempre que sean compuestos de hombres de corazon sencible.

El Sr. Sarrátea hizo los honores de su casa, con la amabilidad que le distingue. Lo que podemos decir en comprobacion de nuestras anteriores palabras, es, que hemos hablado con varios amigos que han estado en ambos bailes, y que todos ellos han vuelto heridos ó contusos.

Todos piden como pension, un baile todos los Domingos.

Precios triples—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Los vapores de la carrera entre Montevideo y este puerto que hasta ayer cobraban solo *seis* patacones por el viaje redondo, piden hoy una onza de oro por igual cosa, y lo célebre es que hasta el Pampero, iniciador en la reduccion de precios, por cuya razon le han hecho los otros una guerra tenaz, se asocia tambien á la alza de la tarifa. En cuanto á este, en el pecado llevará la penitencia.

Por lo demas, prepárense los ingratos Libertad, Menay y Salto á luchar con el lado adverso que tienen estos raptos de codicia.

1.° La disminucion de pasageros, quedando el número de estos reducido á los que forzosamente tienen que hacer un viaje.

2.° La competencia de algun Vapor que puede salir de un momento á otro contentándose con la mitad de la monstrosa tarifa que censuramos, atrayéndose la concurrencia de todos los viajantes con mucho provecho para él y rindiendo á la vez un servicio importante al comercio y al público. Entoncas quizá vuelvan de su mal camino los Vapores ingratos—pero será tarde. Ya vemos que la baja de precio por parte de ellos, es como la retirada del que vá á dar un salto—retrocede pero es para tomar aliento y subir mas alto.

Esperamos que tomen la palabra los que tanto han gritado sobre precios solo dobles, cuando se ha tratado de teatros ó Circo—¡¡Abajo los precios triples de los ingratos Vapores!!!

Un escandalizado.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Magdalena, Enero 26.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Ruego á Vd. se digne dar publicidad en su estimable diario á las siguientes líneas, que como interesados en el bien estar de este partido, como tambien del buen nombre del actual gobierno, queremos lleguen á su conocimiento los abusos que en este momento están cometiendo las autoridades de este partido.—Lo que agradecerán sus seguros servidores.

Al Superior Gobierno de la Provincia

Los hechos lamentables y de incalificable abuso que se cometen en estos momentos por las autoridades de la Magdalena, tiene en la mayor agitacion á las familias y al hombre industrioso.

Los propietarios, los hacendados y los que se encuentran en el caso de los capataces y mayordomos; los que han sacrificado su dinero en poner un personero que los reemplace han tenido que abandonar sus familias para escapar á la persecucion apasionada de una autoridad vengativa, los que apesar de ser esceptuados por la ley pretende arrebatarlos para que sufran las consecuencias que su enemistad les impone. El gobierno, guardian de las libertades y de los derechos del pacifico ciudadano, debe fijar su atencion en estas líneas por los graves hechos que están sucediendo.

Para conocer la verdad bastarán los informes de los principales hacendados de este partido que están en esa ciudad y que no dudamos darán al gobierno pruebas evidentes de esta verdad en bien de sus intereses y tambien de todo este partido, por lo que nos permitimos indicarlos; la les son los Sres. D. Mariano E. Aguirre, D. Sisto Fernandez, D. Patricio Hamilton, D. Felipe Miguens, D. Eladio J. Otamendi, D. Calixto Moujan, D Mariano Ocampos, D. Tobias Cajaravilla, D. Juan Arana etc., etc., etc., quienes conocen los hechos que hace tiempo se repiten en el dicho partido con grave perjuicio de sus intereses materiales y buen nombre del actual gobierno.

Firmado por varios hacendados.

Aprobamos.

La idea que vierte la «Nacion Argentina» sobre el tribunal de comercio, y sobre el mismo tema nos vamos á permitir indicar algo que será de interés general.

Conocemos que los Sres. que hoy ocupan el Tribunal de Comercio,tienen tareas apremiantes como son la de todo comerciante de esta plaza; esto hace que vaya á la casa mas de una vez, esta es la razon porque no puede haber actividad en el despacho, á mas puede decirse que ninguno aceptó su nombramiento, y que está contra su voluntad, y ninguno que no sirve á voluntad sirve bien, ni se le pueda pedir hasta cierto punto que haga mas.

El Gobierno debe llevar á cabo el pensamiento que tuvo al llevar la idea á las Cámaras Lejislativas, y á lo que la Cámara asintió, lo que hoy ya es una ley, y no por que dos ó mas nombramientos no hayan tenido lugar, se deje la ley sin efecto sin ver lo que da en la práctica.

El servicio del Tribunal con Letrados será mas activo, y mas ajustado á derecho suplicamos al Gobierno insista en nombrar jueces letrados, y al efecto vamos á dar algunos mas que los que ya han visto la luz pública.

Diremos mas: para el mejor servicio hoy hay tribunal un dia si, otro no, un motivo mas para las demoras; principia el despacho de doce á una; habiendo jueces pagos, debe abrirse el Tribunal como todas las oficinas públicas á las diez y tener hasta las dos para el despacho de autos, y de dos á cuatro para juicios verbales, hoy para la mas corta tramitacion se precisan 60 dias, bajo el nuevo sistema serán 15, porque el tiempo que se trabaja es doble en horas, y doble en dias por que habrá Tribunal diario.

El comercio ha tomado dimensiones colosales, de nueve años á esta parte, en el Tribunal hay ocho Escribanos mientras antes habia dos; la forma de despachar un dia sí otro no, viene desde treinta años atrás, cuando no habia ni diez por ciento de los asuntos que hay hoy.

El Gobierno debe llevar á cabo la ley sobre el nombramiento de letrados, y á mas reglamentar el servisio interno, por ser puramente de sus atribuciones, si se hacen reformas en la forma, deben hacerse en las horas de labor para que no quedemos en la inercia en que ya estamos por falta de el tiempo material, para el despacho de los asuntos.

Cumpliendo con lo que decimos damos los nombres siguientes: Dr. Zeliz, Dr. D. Manuel Irigoyen, Dr. Palacios, Dr. Belaustegui, Dr. Carranza, Dr. Vilar, Dr. Cordero, Dr. Jorge Palacios, Dr. D. Felipe Rufino.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Febrero 3—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas..........	6,829	
Ventas al contado, primer precio..	418	
Siguientes..............	419	423
Ultimo al contado.........	424	

La Bolsa.

En las dos horas de operaciones que tuvieron lugar ayer en la bolsa, las onzas subieron seis pesos sobre el primer precio al contado que fué el último del Sábado.

Esta suba se esplica por la gran escasez de oro que se notó en la liquidacion del Sábado, pues muchas personas se vieron obligadas á pagar con fuerte alquiler por onzas para poder llenar sus compromisos.

Esto trajo una interrupcion en la liquidacion que duró esa noche hasta mas de las doce.

Ayer solo se vendieron 6,829 entre el contado y los plazos, siendo estos solamente para fechas muy cercanas, pues no se hizo venta alguna para despues del 14 del corriente.

El primer precio al contado fué de $ 418, subiendo despues hasta $ 424 á cuyo precio cerraron á las 12 del dia.

He aquí el detalle de las operaciones efectuadas:

Al contado,	879 onzas de	$ 418 á	424.
Para el 7,	3,100 " "	419 "	423.
" " 10,	1,100 " "	419 "	423.
" " 14,	1,750 " "	418 "	421 1/2.

En la liquidacion se hizo muy poco y la plaza quedó á las 12 de la tarde en la misma posicion que al cerrar las operaciones.

FRUTOS.

Ayer fué un dia completamente feriado para los negocios de frutos del pais, pues en las plazas no se destaparon las carretas.

En la bolsa no se hizo operacion alguna.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 1.°

Rosario, el 31 del pasado, vapor nacional «Pavon» cap. Bruce; á J. M. Cárrega, con 70 pasageros—A N. Fresco y Ca. 37 onzas de oro; á Crisol Bonich y Ca. 31 id. id.; á Corti Riva y Ca. 21 id. id.; á Salvador Carbo, 26 id. id.; á Carlos Casaballe 3 id. id.; á Martin Berraondo 1,740 pesos bolivianos; á Fernando Viera Belem, 3,000 id. id.; á B. Delfino, 1,300 id. id.; á Bates Stokes y Ca. 3,200 id id; á D. H. Hocker, 20 onzas y 5 bolivianos; á J. M. Cárrega 400 id; á Mallmann y Ca., 8 onzas y 15 patacones; al Contador General 76,644 pesos m/c.

Montevideo, el 31 del pasado, vapor nacional «Menay» cap. Sciurano; á E. D. Risso, con 63 pasageros—A Bates Stokes y Ca. 11 bultos mercancias; á Santiago Causa 3 cajones y una barrica frutas, 2 cajones huevos; á José Roselli 12 id id.; á L. Bossio, 2 id id.

Puertos del Uruguay, vapor nacional «Salto» cap. Ceppi; á J. M. Cárrega, con 96 pasageros.

Montevideo, vapor de guerra inglés «Sheldrake.»

DIA—2.

Rosario, el 1.°, vapor inglés «Espigador» cap. Thompson; á G. Dowse, con 21 pasageros—á Jorge Gowland, 69 fardos lana; á J. Galarraga y sobrinos, 156 chiguas id.; á Martin Hardoy, 219 cueros vacunos secos; á Clavel y Dejean, 1 cajon cigarros; á Fabian Arocena, 2 fardos mercancias.

Puerto Alegre el 18 de Enero, lugre nacional «Elisa Maria» 124 toneladas, capitan L. H. Wendt, á N. Martinez é hijos con 696 tercios yerba, con 4,078 @, 4 docenas tablas, 3 id id de jacarandá, 50 sacos fariña.

Rio Janeiro el 23 de Enero, vapor belga «Gustave Pastor,» 461 toneladas, capitan W. Ubbelohde, á Zimmermann Fairs y ca., á J. C. Rosa, 349 rollos tabaco, 68 barricas azucar, 150 sacos farriña; á V. Fernandes, 124 barricas

azúcar, 126 sacos café; á R. O. Shee 500 id harina; á M. A. Guimareans 885 id azúcar; á N. Martinez é hijos 1 id mercancias; á Barth y Volck 100 pipas aguardiente; á A. M. Mendoza 65 barricas azúcar; á Augusto Riestra, 211 rollos tabaco; á la órden, 147 moyes sal.

Amsterdan el 18 de Noviembre, bergantin holandes «Hieronima Frederica» 201 toneladas capitan P. W. Buschkaiser, á Barth y Volck, á los mismos, 250 barricas, 300 cajones y 100 bultos mercancias, 1 cajon muestras, 1000 pez palo, 20 toneladas carbon, á la órden 500 barricas y 20 cajones mercancias, 1 id muestras, á Lengnich Scharff y ca. 49 barricas mercancias; á Brand Sohn 4 cajones id; á Rosental Gayen y ca. 25 id id, 7 barricas id.

AVISOS NUEVOS.

Al comercio.

Ponemos en su conocimiento que con fecha 31 de Enero próximo pasado, deja de pertenecer á nuestra sociedad el sócio industrial D. Federico Ledesma por mutuo convenio, quedando D. Francisco Noceti encargado del activo y pasivo de la casa.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1863.

Federico Ledesma—Francisco Noceti y Ca. n. 981 f4-3p

Carnaval. Cera blanca á 12$ ℔, amarilla á 8 y 10$ ℔—Botica de la *Fénix*—calle del Parque, esquina á la de Artes. En la misma casa se halla en venta el acreditado *aceite de bacalao con quinina*, y una agua para sacar toda clase de manchas. n. 980 f4-6p

Se alquila Una casa en la calle de Suipacha núm. 261. Para tratar ocurran á la calle de la Defensa núm. 89. n. 984 f4-3

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR
200,000 PESOS

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta y numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 24 DE FEBRERO.

El valor del billete entero es de OCHENTA $ m/c, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES.

1	de	....	200,000
1	«	....	20,000
2	«	10,000	20,000
4	«	4,000	16,000
8	«	2,000	16,000
92	«	800	73,600
188	«	400	75,200
304	«	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos. $ 512,000

Buenos Aires, Enero 27 de 1863.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

AVISO.

La Comision encargada de la obra del Templo de Nuestra Señora de Monserrat, superando dificultades, ha logrado con satisfaccion dar principio á las bóvedas de la parte que debe concluir el todo del edificio; pero hoy estas se han hecho superiores á sus fuerzas por haberse agotado todos los recursos de que podia disponer, y en el deseo de ver concluido este monumento que tanto honra al pueblo de Buenos Aires y muy particularmente á los vecinos de la Parroquia; es que nos dirijimos suplicándoles se dignen concurrir á tan noble objeto con la limosna que su generosidad les dicte para cuya recepcion estará parte de la comision en los dias festivos á la puerta del Templo y los demas dias el Cura de la Parroquia y la Comision que suscribe.

M. Velarde—Cayetano M. Cazon—José M. Elizalde—Antonio Olivera—Mauricio Gonzalez Catan—Baldomero Peredo—Jacinto Tallaferro—José Hudson—Luis Cerro—Isaac Melian Belgrano—Luis Martinez.

Lecciones particulares de francés, español, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble. Se encarga de arreglar contabilidades viciosas y atrasadas. Calle Cuyo 186. n. 975 f4-3p

Mucamo. Se necesita uno para comedor en la calle de la Florida núm. 152. n. 976 f4-3p

Se vende Una casa en la calle de Chacabuco núm. 46, calle empedrada, con 4 piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas correspondientes; parras y árboles frutales. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. n. 978 f4-3p

BAÑOS ARTESIANOS DE BARRACAS.

Quedan desde hoy abiertos al público asi como la distribucion de agua.

TARIFA.

1 Baño con ropa	8	$
1 Baño sin ropa	5	«
12 Baños	50	«
1 Pipa de agua	2	«
1 Balde, regadera, cantinplora ó cualquier vasija llevada de la mano	gratis.	

n. 979 f 4-3p *A. Sordeaux y Ca.*

Bergantin holandes
HIERÓNIMA FREDERICA.

Los consignatarios de 200 barricas azúcar, cargadas á bordo de dicho buque para ésta ó Montevideo, se servirán dar con la mayor brevedad su disposicion sobre ellas á los consignatarios del buque.

Buenos Aires, 3 de Febrero de 1863.

Barth y Volck.

n. 983 f 4-3p 78 calle Reconquista.

A 20 pesos La mano de papel dorado y plateado de 25 pliegos cada una; á mas hay papel de colores regular y fino lustroso, estampado, dorado, plateado y floreado de distintos gustos y labores etc. etc. Se hará una rebaja del precio de menudeo tamando por cientos ó resmas. Libreria del Volcan, Suipacha 27. n. 982 f4-3p

BAÑOS DE VAPOR Á LARUSA.

Este establecimiento único en la ciudad, esta montado con la mayor perfeccion, reune todas las comodidades apetecibles y ademas la asistencia es inmejorable.

La eficacia de estos baños en las enfermedades de la piel, reumatismos crónicos, dolores en los huesos; entumecimientos y otras muchas enfermedades es muy conocida, podrian citarse muchísimos ejemplos de cursiones radicales que han tenido lugar con esta clase de baños en esta casa. Calle de Belgrano nóm. 262. n974 f1-3p.

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Enero 31 de 1863.

Por órden superior el Sábado 7 del entrante mes tendrá lugar en los almacenes de esta comisaria la licitacion verbal para la compostura que debe hacerse en el vapor «Buenos Aires» en el ramo de carpinteria, debiendo los interesados tomar los conocimientos necesarios de esta oficina ó abordo del mismo buque.

Santiago R. Albarracin.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha girará la casa de Machado Baumeister y ca., cajo la razon de

ALFREDO BAUMEISTER,

á cuyo cargo quedan todos los activos y pasivos de la estinguida sociedad.

Buenos Aires, 1° de Febrero 1863.

Escritorio calle Victoria núm. 38. n959 f1-5p.

LITOGRAFIA Á VAPOR
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.
BERNHEIM Y BONEO, CALLE PERU, NUMERO 147.

Este establecimiento único en el pais por sus máquinas á vapor y útiles enteramente nuevos, de los últimos modelos conocidos, se halla en estado de encargarse de toda obra del ramo que se le encomiende, pudiendo responder de que en prontitud y perfeccion de trabajo no hay otro que le iguale en Buenos Aires. Con nuestra máquina litográfica imprimimos hasta DIEZ resmas diarias.

HACEMOS

Esquelas fúnebres. Tarjetas de visita y de otras clases. Conocimientos. Letras de cambio. Precios corrientes. Cuentas y recibos. Rótulos y etiquetas. Grabados litográficos. Circulares. Papeletas. Mapas y cartas geográficas.

Y cuanto otro trabajo del ramo se nos encargue.—Comprometiéndonos en los *trabajos urjentes* á *entregarlos en el mismo dia*.

Para la Coruña. Saldrá para este puerto, del 15 al 20 de Febrero sin falta la corbeta española «Eloisa», su capitan D. Francisco Ferver, la que teniendo su carga lista, admite solo pasageros, los que para tratar pueden ocurrir á sus consignatarios Antonio Lopez y ca., Chacabuco 67 y 69. n960 f1-6p.

Lecciones

De teneduria de libros por partida doble.

En 15 lecciones se enseña la teneduria de libros con toda perfeccion, por una onza de oro ó su equivalente en papel. El profesor garante la perfecta enseñanza en las 15 lecciones espresadas, y para mayor satisfaccion, si algun discípulo no hubiese quedado completamente enseñado en las lecciones indicadas, le dará las que necesite mas, hasta que quede á entera satisfaccion del que aprende, sin cobrarle nada mas que el precio convenido. Cangallo 53, en los altos, á toda hora. n966 f1-3p.

KIRÉHEN ANGELEGENHEIT.

Volte noch Einer der Gemeinde eine Zippelmütze haben, bringe heute dieselbe den WAGHTHABENDEN mit, n973 f1-1p.

Atencion Se dá dinero en hipotecas las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90 hasta 800,000 $ m/c; tambien hay en metálico: ocurran á la calle de la Piedad núm. 117 escritorio del corredor

n972 f1-3p. *Lino de la Torre.*

Al comercio. Desde esta fecha queda disuelta y liquidada la sociedad que existia entre D. José Fabian Ledesma, D. Benjamin Ledesma y D. Ramon Arocena, en las plazas de Buenos Aires, Rosario y Montevideo—Buenos Aires, Enero 29 de 1863.

n971 f1-3p. *Ledesma hermanos y ca.*

Edicto Judicial.

Por resolucion del Tribunal de Comercio se hace saber á todos los acreedores al concurso de D. Victor Blaudin, que habiéndoce autorizado al síndico de dicho concurso para venta de las existencias de la casa de perfumeria y merceria calle de la Victoria números 132 y 134. tasada en la cantidad de 76;209 $ m/c; y la de la calle de Florida núm. 25. tasada tambien en 85,535 $ m/c, que ha obtenido por comprador á D. José Gitardi, por la calle de la Victoria 132 y 134, y ofrece este por dichas existencias, la cantidad de 76,209 $ m/c, importe de la tasacion y los que se obliga pagar en la forma siguiente: 40,209 $ m/c al contado; 18,000 $ m/c á los dos meses; y 18,000 á tres meses de plazos con pagarés, lo que se hace saber para los fines que convenga á los interesados, y por el término de 10 dias.—Buenos Aires, 31 de Enero de 1863.

Manuel Malmierca.

n969 f1-5p. Escno. público.

Oficiales boteros. Se necesitan dos en la botería de la Corona, calle Cangallo núm. 226 1/2; inútil será presentarse sino saben pasablemente el oficio. n970 f1-3p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La comision directiva del ferro-carril del Oeste, recibirá propuestas para la construccion de un puente de fierro bajo las bases y plano que los interesados podrán ver en el escritorio de la estacion central en la plaza del Parque.

Las propuestas se recibirán hasta el 1° de Febrero á las 12 del dia.

Buenos Aires, Enero 23 1863.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

La comision recibe propuestas para la compra de una cantidad de carbon de Cardiff, bien sea á bordo ó puesta en la estacion central. Dichas propuestas se reciben hasta el 1° de Febrero á las 12 del dia.

Enero 23 de 1863.

A LA VILLE DE PARIS.
ALBARRACIN Y CAPDEVILA
31—CALLE DEL PERÚ—33.
ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA, FINA Y ORDINARIA.

Gran depósito de guantes de Jouvin, artículos de lujo, camisas, calzoncillos, camisetas, pañuelos, medias, corbatas, cuellos, puños, tohallas, servilletas, perfumería, sombrillas, abanicos, artículos de viage, y otras muchas novedades que se reciben constantemente de Europa por todos los buques.

AUX ARMES DE PARIS

69—CALLE FLORIDA. 69—CALLE FLORIDA.

PRECIO FIJO

CASA DE CONFIANZA

H. VIDALÉ Y Cía

ESPECIALIDAD DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES.

Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Pañuelos y Corbatas.

GUANTES DE JOUVIN Y ARTICULOS DE LUJO.

N. B. — Al fin de obviar á toda equivocacion, todas las mercaderías van marcadas con la marca de la casa.

Al público.

D. Agustin Sarlat no puede vender ni hacer trato alguno sobre sus dos carruages y caballos por haber sido garantidas dos deudas contraidas, quedará sin efecto todo trato que se hiciere, y en conformidad firma él este presente aviso, pudiendo los que se interesen por mas pormenores, ocurrir al escritorio del que firma, calle de Maipú núm. 230.

Juan F. Achinelli y ca., Agustin Sarlat.

n961 f1-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos Eguia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Cazal, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde esta fecha comparezcan por la oficina del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Enero 29 de 1863.

n962 f1-30p. *Risso.*

Vapor PAMPERO

El agente de este vapor previene al público y al comercio, que saldrá el Lúnes 2, empezando así su carrera nueva, saliendo de este, todos los Lúnes y Juéves á las cinco en punto de la tarde, llegando todos los Miércoles y Sábados.

TARIFA.

Cámara 8 pts.

Proa 4 «

Carga 3 pat. por tonelada de 40 p|c y 80 @ de peso.

Oro 1|4 p.% y plata 1|2 p.%

El agente—*Enrique Dowse.*

Se vende. Un quinche de vapor, de fuerza de 4 caballos, apropósito para descargar cargas, para trabajar, molinos de aserrar y otras máquinas; para tratar ocúrrase á Juan Marshall, maquinista, Barracas. n965 f1-3p.

Se necesita. Un mucamo; se prefiere sea hombre de edad; calle de la Florida núm. 194, en los altos. n963 t1-3p.

Al Comercio. Hemos conferido poder general á D. Ernesto Wedekind.

Buenos Aires, Enero 31 de 1863.

n964 f1-3p. *Wedekind Fehrt y ca.*

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Agustin Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Mariano Zamora y Da. Anastacia Santos, ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Enero 15 de 1863.

967 f1-10p. *Teodoro Luis Pardo.*

DENTADURAS DE AMBAR.

CALLE DE CUYO N° 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos, para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomarse la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n958 f1-15p.

Gran pichincha.

Se vende una casa, calle de Estados Unidos núm. 211, entre Tacuarí y Buen órden, recien construida á la moderna, toda en cal, maderas de ñandubay, techos embaldozados, pisos de madera, algibe de setenta y cinco pipas, pozo de valde, tiene 10 varas de frente por 40 de fondo, con siete piezas y sus oficinas correspondientes; la llave está en la acera de enfrente núm. 212, y para tratar calle Libertad entre Temple y Córdoba, en una casa nueva que no tiene número ó calle de Cerrito núm. 243.

n917 e29-6p.

LOS

MISERABLES

NOVELA POR

VICTOR HUGO

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

DON JOSÉ SEGUNDO FLOREZ.

PRECIO DE CADA TOMO

30 PESOS.

LIBRERÍA DE BERNHEIM Y BONEO, PERÚ 147.

LES

MISERABLES

PAR

VICTOR HUGO.

EDICION ORIGINAL EN DIEZ TOMOS.

Se han recibido algunos ejemplares completos, encuadernados á la rústica y en media pasta.

LIBRERIA BERNHEIM Y BONEO, CALLE PERU 147.

NORTH BRITISH AND MERCANTILE
COMPAÑIA DE SEGUROS.

Incorporado por Carta Real, y actos especiales del Parlamento, 1809.

CAPITAL SUSCRITO, 2,000,000 lib. est.

JUNTA DE DIRECCION EN EDIMBURGO.

PRESIDENTE.

El Duque de Roxburghe K. J.

VICE-PRESIDENTE.

El Marques de Abercorn.

El Conde de Stair.

DIRECTORIO EN LÓNDRES.

PRESIDENTE.

John White Cater (Los S. S. J. W. Cater Hijo y Ca.)

VICE-PRESIDENTE.

Charles Morrison (Los S. S. Morricon Dillon y Ca.)

Aseguran contra incendio toda clase de efectos y edificios.

AGENTES

BATES, STOKES Y Cª

n230 d16-30p. CALLE MAIPÚ 55.

CARRERAS DE LA SOCIEDAD ARGENTINA EN BELGRANO.

El Domingo de Pascua 5 y Domingo 12 de Abril de 1863.

Primer dia Domingo 5.

Primera carrera á la 1 de la tarde

CARRERA ESTIMULO—Para caballos que no hayan corrido en ninguna reunion de esta ó otra sociedad. Entrada 1,000 $, con un premio de 4,000 $ m/c de los fondos de la sociedad; una vuelta; peso de los corredores 150 libras.

2ª carrera á la 1 1|2 de la tarde.

CARRERA NACIONAL—Entrda 500 $ con un premio de 2,500 $ de los fondos de la sociedad; una vuelta y media; peso de los corredores 150 libras.

3ª carrera á las 2 de la tatde.

CARRERA BELGRANO—Entrada 500 $ con un premio de 2,000 $ de los fondos de la sociedad; media vuelta; peso de los corredores 150 libras.

4ª carrera á las 3 1|2 de la tarde.

CARRERA LIBERTAD—Entrada 1,000 $ con un premio de 3,000 $ de los fondos de la sociedad; tres vueltas: peso de los corredores 145 libras.

5ª carrera á las 4 de la tader.

CARRERA PORTEÑA—Entrada 500 $ con un premio de 2,000 $ de los fondos de la sociedad; una vuelta: peso de los corredores 150 libras.

Segundo dia Domingo 12.

1ª carrera á la 1 de la tarde.

CARRERA PROGRESO—Entrada 500 $ con un premio de 2,000 $ de los fondos de la sociedad; una vuelta: peso los corredores 150 libras,

2ª carrera á las 2 de la tarde.

CARRERA VELOCIDAD—Entrada 500 $ con un premio de 2,500 $ de los fondos de la sociedad; media vuelta: peso de los corredores 150 libras; para caballos que nunca hayan corrido en ninguna de las reuniones anteriores de esta ú otra sociedad.

3ª carrera á las 3 de la tarde.

CARRERA ESPERANZA—Entrada 500 $ con un premio de 2,500 $ de los fondos de la sociedad; dos vueltas: peso de los corredores 145 libras,

4ª carrera á las 4 de la tarde,

CARRERA DESPEDIDA—Entrada 500 $ con un premio de 2,000 $ de los fondos de la sociedad; una vuelta: peso de los corredores 150 libras.

Los caballos deberán ser entrados por miembros de la sociedad. No podrá haber carreras con menos de tres caballos y de distintos dueños.

El caballo que llegue segundo salvará su entrada,

Las entradas de los caballos deben ser hechas el Domingo 29 de Marzo á las 7 1|2 de la noche bajo de carta cerrada, dirijida al señor Presidente de dicha Sociedad, en su casa calle de Suipacha núm. 37: en ella se dirá el pelo, nombre del caballo, la marca y la carrera que debe ser anotado.

Los premios y entradas de cada carrera serán abonados al vencedor á los diez minutos de haber corrido la carrera.

NOTA—Cualquier duda que se suscitase se resolverá por el reglamento de dicha sociedad.

Los caballos nuevos pueden correr los dos dias en cualquiera de las carreras iniciadas.

REMATES.

Mariano Billinghurst.

De la finca situada en la calle de Reconquista 241

De órden de los albaceas y herederos del finado Sr. Barreda.

El Juéves 5 de Febrero próximo á las once en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado

La hermosa finca situada en la calle Reconquista núm. 241, edificada en 10 varas de frente y 70 de fondo, enanchando el fondo á las 16 varas con 9 1|4 varas mas, ó sea 19 1|4 de frente por 54, con 15 piezas, cocina, lugar, pozo y demas oficinas, 10 piezas son nuevas con maderas de quebracho, toda ella construccion moderna y en muy buen estado. Allí mismo tendrá lugar el remate el dia anunciado. Esta finca es de porvenir, porque año mas ó menos se ha de trasladar la aduana al bajo de las Catalinas y un terreno tan inmediato de 19 1|4 por 70 con espaciosas habitaciones no puede menos de tener un aumento de valor considerable.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi núm. 70.

De adornos de jardin y cotorras de Australia.

Por conclusion de factura.

El Miércoles 4 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de factura, los adornos y objetos siguientes para jardin:

725 metros guarnicion de alambre para caminos, 200 id enrejado de alambre para cerco, 25 jardineras de colores para flores, 7 id id doradas, 20 masetas de colgar, 15 id id de barro cosido y pintado, repizas, jardineras de mesa y varios otros objetos.

Al mismo tiempo—Un cajon 15 docenas charoles averiados.

Al mismo tiempo—13 cajones 780 pares botines de tropa Norte-Americanos.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria número 154.

El mércoles 4 de Febrero á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:

Paños de varias clases, casimires idem, ropa ordinaria para hombres, sombreros de todas clases, camisas de varias clases, ponchos de vicuña, un surtido general de medias, pañuelos de seda, idem de cambray de seda, idem de hilo y de algodon, camisetas y calzoncillos de punto, madapolan, uso doméstico, coginillos ingleses, bramantes, lienzos, cotin, listado, gambronas, brines de hilo, muselinas, pañuelos de taparse, fajas, jergas, pellones tucumanos, tiras bordadas, muselina de la India, lustrina negra, corbatas, coletas, cocos, fajas de seda, tules aguade colonia, estractos, peineias, cintas, de seda, encajes, botones, hilo varias clases, sombrillas, tijeras, corta-plumas, pañuelos de red, jabones, aceites y varios otros articulos que no se mencionan por su mucha estension.

Por Thomas Gowland.

En su casa calle Defensa 114.

De articulos de almacen.

El Juéves 5 de Febrero, á las 11 se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

30 pipas caña alambicada, 20 id vino carlon y belte, 20 tercerolas agurrdiente de 38 grados, 40 bordalesas vino francés, 20 cascos coñac inglés y francés, 30 fardos tabaco paraguayo, 50 barricas azúcar refinada, 50 id terciada, 100 bolsas arroz de la India, 40 barricas id id, 200 cajones almidon americano, 100 id del pais, 200 barricas cerveza inglesa varias marcas, 200 frasqueras ginebra fina id id, 200 cajs. kirsch y vermouth, 100 id vino Burdeos, 40 id Jerez y Oporto, 40 id guindas en aguardiente, 20 barricas galletitas frescas, 100 cajas dulce membrillo, 20 bultos té Orange pekoe, 40 id congon, 50 cajs. licor de cominillo, 100 cajas azul, 100 id fideos, 20 id descarozado, 20 id pasas de uva frescas, 40 cajones pitos franceses, algunos canastos loza, algunos bocoyes vasos finos, 6 id jamones americanos, 50 barricas fariña, 10 cajones tabaco americano, 20 rollos id del Brasil, 500 barricas fósforos de cera, 10 cajones idem idem ingleses, 140 cajones licores surtidos y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—200 cuñetes pimenton, 4 cajones tabaco Bahia de patente.

Por cuenta de quien pertenezca—30 cajas con 3,000 cigarros hamburgueses.

Por el mismo.

De efectos de tienda, en su casa calle La Defensa núm. 114

El Viernes 6 del corriente á las 11, se venderán con plazos que se han de espular un variado surtido de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa núm. 114.

De efectos de tienda.

El Miércoles 4 y Viérnes 6 de Febrero, á las 11 se rematará con plazos y condiciones que se han de estipular, un variado surtido de efectos, el pormenor se dará oportunamente.

Mariano Bonorino.

Interesante, de efectos ingleses.

En la casa de comercio de los Sres. C. T. Getting y ca., Defensa 66.

El Miércoles 4 y Juéves 5 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, un brillante y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido de zarazas nuevas de lindos y variados gustos, bramanteria de varias calidades, uso doméstido, lienzos, géneros para sábanas, coleta negra y plomo, cocos rosados y floreados, brines de algodon y hilo, géneros para pantalon varias clases, franelas, bayetas, bombasí, un buen surtico de géneros para vestidos de diferentes clases, cotines, camisas de Crimea id de listado, id de algodon, id vistas de hilo id puro hilo, alemanisco de motita y para manteles, manteles y servilletas de hilo, hirlandas grano de oro, género de hilo para sábanas, listados, pañuelos de hilo blancos y guarda de color, pañueleria de rebozo varias clases y gustos, pañuelos de seda, id cambray de seda, vestidos de barege y muselina, crenolina, capricho negro y blanco, linoes, cambray, muselinas blancas de motita y labrada, un buen surtido de medias de muchas clases para hombres, señoras y niños de algodon y de lana, camisetas de punto, calzoncillos de id, medias medias para niños, botines de lana, batas de id, gorritas, lustrinas negras y de colores, bayetones, retinas, paños de poncho, id grana, id piloto, chaquetones y ropa hecha, crehuelas, lonas anchas, arpilleras, bolsas de varias clases y tamaños, cintas de algodon, hules, hilo de carretel y de ovillos.

Igualmente—Trages impermeables para el Carnaval, panas negras y de colores, y otra porcion de efectos.

En seguida, los siguientes efectos averiados.

5 cajones zarazas averiadas, 3 idem género para vestidos idem, 20 piezas lona ancha idem, 1 fardo arpillera idem.

NOTA—El remate dará principio con un surtido de medieria fina para señora, medias-medias, medias de niño, todo fino, camisetas de algodon finas y ordinarias, y calzoncillos de punto, ponchos de vicuña mezcla, obscuros, y una partida de fleco para poncho.

Por el mismo.

De artículos de almacen, calle La Defensa núm. 177.

El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por S. Loivy.

De tienda, mercería y ropa hecha.

En su casa calle Rivadavia 357.

El Miércoles 4 de Febrero á las once en punto de la mañana, se dará principio á la venta infaliblemente, á la mas alta postura y dinero de contado, un grande surtido cuyo pormenor se dará mañana.

Se dá dinero adelantado sobre toda clase de efectos.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle Rivadavia números 243 y 245.

El Miércoles 4 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de muebles y alhajas, cuyo pormenor es como sigue:

2 mesas de arrimo con piedra mármol, 2 espejos marco dorado, 1 cama de caoba, 1 id. de fierro camera, 1 cómoda con piedra mármol, 4 lámparas, 2 fanales, 1 mesa de guindo, 2 relojes de fierro, 1 id. de sobre mesa y otros muebles.

Alhajas—Relojes de oro, id. de plata dorada, id. de plata, aderezos de oro, id. medios aderezos, rosetas con brillantes, id. con diamantes, anillos de oro con diamantes, id. sin ellos, cadenas de oro largas, id. cortas, cajas de anillos con 12, 24 y 36 cada una, mates de plata, onzas de oro, collares de coral, cubiertos de plata, prendedores de oro, estuches de plata, cadenas de plata, carteras de plata, lapiceras de oro, y otra infinidad de alhajas que estarán á la vista.

LA LINDA.
Novela histórica

Cuya escena pasa en la Cordillera y Pampas

POR

GUSTAVO AIMARD.

Traducida libremente al castellano de la 3ª edicion francesa de 1859.

POR C. L. P.

Quedan pocos ejemplares de esta hermosa y tan buscada obra que se vende á

30 PESOS LOS DOS TOMOS.

En la librería de Bernheim y Boneo, calle Perú 147

Por José Marquez.

En su casa calle Defensa 139.

De muebles.

El miércoles 4 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, y dinero de contado.

1 rico piano de pierna de calzon inglés, 3 cómodas de caoba, 1 id de pino, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 mesa escritorio nueva de caoba, 1 estante de pino con vidriera, 4 sofaes de crin y uno forro de tafilete, 1 cuadro al oleo de comedor, 1 mesa de noche de caobá, 2 lámparas solares nuevas, 1 escritorio de pino, 3 sillas de montar de señora, 4 bancos de escritorio, varios cuadros al oleo, 1 ropero de caoba, 15 marcos dorados grandes y chicos, varias mesas de cedro, 2 guarniciones de tilburi nuevas, bancos, mesas y infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Alhajas de oro, relojes de id ingleses y de plata dorada, anillos, cadenas y rosetas de dublé.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y mercería.

El miércoles 4 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de efectos de tienda y mercería, cuyo pormenor es el siguiente:

Uso doméstico doble ancho, lienzos y bramantes, madapolam, mantas pampas, ponchos vicuña de seda, pañuelos de algodon de manos, gambrona, camisas de listado, id blancas de medio hilo, id de algon, medias largas y cortas, camisetas de Crimea, sombreros paja de Chile, id de castor y otras clases, paños azules, negros y de colores, pañuelos, ropa hecha, tohallas, pañuelos de seda, manteles, servilletas, seda surtida negra, azul y ramillete, pañuelos blancos de manos, arpillera, paños castor, género de la India, pantalones, sobrecinchas, listado, abanicos peines, quitasoles, casimires, cortes de chaleco, extractos, aceites, hilo de sastre, id de carretel, pantallas, cuellos y mangos, bertas y otra porcion de efectos de tienda y mercería.

Por el mismo.

De la goleta nacional «India Pampa», que se halla anclada en la Boca del Riachuelo, un poco mas adelante de la Capitania del puerto inmediato á los juncos.

El miércoles 4 de Febrero, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y por no podersu dueño atenderla, la espresada goleta de porte de 6,000 @ de carga, con todos sus aparejos etc. etc., y lista para navegar para cualquier destino, habiendo sido recientemente carenada. Este buque está muy acreditado en la carrera del Rosario.

NOTA—El inventario estará de manifiesto hasta el dia de la venta en casa del rematador.

BALBIN Y PLOWES.

Importante remate de algodones.

En la casa de comercio de los Sres. E. Ashwosth y ca., calle de Maipú núm. 6.

El Mártes 10 y Miércoles 11 de Febrero á las once en punto, y á plazos que se estipularán en el acto de la venta:

Se rematará un surtido selecto de algodones y otros artículos mas, para redondear facturas cuyo pormenor es el siguiente:

Algodones—Bramantes finos de varias clases, lienzo tablon, idem ancho fino, idem doble ancho varias calidades, idem gris de varias clases, zarazas finas y regulares de pintados selectos, madapolam, brillantinas, coco rosado, idem de colores, coleta negra y plomo, paños finos y regulares, colderoy, muselinas pictadas, idem blancas, colchas de conejo, idem blancas moteadas, idem de diversas clases, géneros para pantalon, hilo de ovillo en cajas etc.

Lanas—Bayetas de medio pellon, id pintadas, paño de la estrella, bayeta de dos frisas, paño pintado, paños mezcla para poncho, bayetones, bayeta fajuela, frazadas de once clases distintas, franela de muchas clases, gergas mezclas, id de pura lana, lustrina muy fina etc.

Varios articulos—Pañuelos de cambray de seda, id de la India, id de algodon de varias clases, camisas, medias, pellones, mantas, tela de poncho, uso doméstico, bombasí americano, alemanesco, grano de oro, trué, género de hilo para sábanas, tohallas, y varios otros artículos.

Por Agote é Imbert.

De órden del Tribunal de Comercio. En Moron.

El Lúnes 9 del corriente.

De todas las existencias del almacen denominado del «As de Copas» pertenecientes al concurso del fallido D. José Maria Pizarro cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvestre Ulloa y Da. Juana Martinez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoría y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos de su referencia. Buenos Aires, Enero 9 de 1863.
n635 e11-30p. *José Boada.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Santos Abalos, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias á la que me hallo adscripto, donde jiran los autos testamentarios. Buenos Aires, Enero 17 de 1863.
n. 751 e18-30p *José Boado.*

Por resolucion del Tribunal de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del fallido D. Ignacio Petry, presenten, en el término de 20 dias, al síndico provisorio nombrado, D. Saturnino Perdriel, los títulos justificativos de sus créditos, como lo dispone el inciso 6.° art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse, todas las personas, de hacer pagos ó entregas de efectos al concursado, so pena de no quedar exoneradas de tales obligaciones, como lo estatuye el art. 1567 de dicho Código; haciéndose saber asi mismo á todos aquellos en cuyo poder existan pertenencias del referido fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario teniente de Prior D. Juan Miguel Villarraza, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Bnenos Aires, 26 de Enero de 1863.
Ramon Garrido.
n. 906 e28-6p Escribano de actuacion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Vicenta Sotelo, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que por derecho haya luga.—Buenos Aires, Enero 26 de 1863.
n885 e27-15p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se citan llaman y emplazan, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de Da. Petrona Perez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan á deducirlo ante el juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Fernando Segade, á donde se halla adscripto el que firma,
Buenos Aires, Enero 26 de 1863.
n887 e27-30 *Pedro Miliavaca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de D. Cárlos Naon que en virtud de no haber evacuado el traslado que se les confirió de la calificacion de créditos propuesto por el síndico, quedan los autos depositados en la oficina del actuario, por el término de 20 dias, para que dentro de él deduzcan las acciones que tengan contra dicha testamentaria; previniéndoseles que si no lo verifican durante los 20 dias prefijados, se pronunciará la sentencia de grados y preferidos.—Buenos Aires, Enero 28 de 1863.
n927 e30-20p. *Eduardo Munilla.*

Por resolucion del Tribunal de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del fallido D. Artenio Quesada, presenten, en el término de 20 dias, los títulos justificativos de sus créditos, al síndico provisorio D. Agustin Vasquez, segun lo dispuesto por el inciso 6° artículo 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al concursado, so pena de no quedar exoneradas de tales obligaciones, como lo estatuye el artículo 1567, de dicho Código; haciéndose saber, así mismo, á todos aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario, Cónsul Primero D. Ramon Solveyra, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en dicha quiebra.
Buenos Aires, Enero 28 de 1863.
Ramon Garrido.
Ecno. de act.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, á como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jacinto Pazos, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por su juzgado, y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercebimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Enero 28 de 1863.
n952 e31-8p. *Pedro Medina.*

Al público. Debiendo proceder al arreglo judicial de las testamentarias de los finados D. Paladio y D. Victor Sanglas, prevenimos á los que tengan cuentas ó créditos contra dichos finados se apersonen en el término de ocho dias á la casa calle de la Florida (sastreria española) núm. 62 para la anotacion de las cuentas ó créditos y para poderlos hacer presentes á la autoridad competente como requiere la naturaleza de estas testamentarias.
Buenos Aires, Enero 27 de 1863.
n. 905 e28-5p *Los albaceas.*

Se desea alquilar. Una casa central y espaciosa, propia para una Sociedad. Tambien se reciben propuestas para la venta de un terreno, que reuna las mismas calidades. Para tratar ocúrrase á la calle Piedad núm, 187, ó á la calle Reconquista núm. 60.
n772 e20-14p.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
NUEVAS MENSAGERIAS DE LA INVARIABLE PORTEÑA,
CORREOS DEL ESTADO.
La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.
Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regrasa á esta, los dias 1, 11 y 21.
Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.
Empresario,
n541 p.m. *Miguel M. Lupo.*

LA
CONTRA-PASTORAL
POR
FRANCISCO BILBAO.
Precio 10 pesos.
Se vende en la imprenta y litografia á vapor, de Bernheim y Boneo, 147 calle del Perú, y en las principales librerias de la capital.

CARNAVAL.
En la fábrica de cera y estearina calle de Potosí núm. 283, se vende cera y estearina en marquetas y marquetitas, huevos vacios y de todas clases de frutas hechas de cera y de esterina, cera virgen y todo lo concerniente para el carnaval, moldes de yeso etc. etc. Se vende tambien por mayor entregandolo perfectamente encajonado para mandar á la campaña ó cualquier oiro punto; cera de 4 $ libra arriba.
Potosí 283.
n793 e21-23p.

Herrador inglés.
Jorge Unsworth tiene el honor de avisar al público y á sus antiguos favorecedores, que asociado á Enrique Nuñez, se ha establecido en la calle 25 de Mayo num. 154, donde espera merecer la confianza que hasta aqui se le ha dispensado, en clase de herrador en general.
n855 e25-6p.

Al comercio Se ofrece para tenedor de libros ó para dependiente general de cualesquiera casa, un jóven muy conocido en este comercio, con todas las recomendaciones y garantias. Al mismo tiempo se ocupará de llevar libros por horas sueltas. Darán razon en la calle de Rivadavia núm. 110.
n898 e28-6p.

Para Montevideo.
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete Nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano.
Este hermoso vapor saldrá todos los Lunes y Juéves de cada semana y regresará todos los Miércoles y Domingos.
Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.
Pasaje de cámara 4 pat'nes.—Proa 2 pts.
Carga por tonelada............ 3"
Metálico—1[4 p.$\%$—Encomiendas convencional.
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa.
NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

AGENCIA DE COMISIONES Y ASUNTOS JUDICIALES.
En esta agencia se hacen cargo de cobros de toda clase de cuentas, protestas, liquidaciones y arbitrages; previniéndose que sobre cualesquiera de los asuntos que se encomienden, se dará la garantia que soliciten en caso necesario, á mas se harán adelantos y descuentos sobre créditos ó cuestiones litigiosas. Para todo esto puede ocurrirse á la calle de Venezuela 102, de 8 á 12 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde.
n687 e15-30p.

FIERRO-CARRIL DEL NORTE.
Consultando el mejor servicio público, se harán las siguientes modificaciones en la salida de los trenes, quedando establecidos del modo siguientes, desde el 12 del corriente mes de Diciembre.

DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS:

De Buenos Aires	1 tren á las	6	de la mañana
	2 " "	8	"
	3 " "	4 1[2	de la tarde.
	4 " "	6 1[2	"
De Belgrano	1 " "	7	de la mañana
	2 " "	9	"
	3 " "	5 1[2	de la tarde.
	4 " "	7 1[2	"

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires	1 tren á las	7	de la mañana
	2 " "	9	"
	3 " "	11 1[2	"
	4 " "	2	de la tarde.
	5 " "	4 1[2	"
	6 " "	6 1[2	"
De Belgrano,	1 " "	8	de la mañana
	2 " "	10	"
	3 " "	12 1[2	de la tarde.
	4 " "	3	"
	5 " "	5 1[2	"
	6 " "	7 1[2	"

NOTA—Se darán boletos mensuales con una rebaja en el precio de un 25 por ciento, á toda persona que lo solicite, en el escritorio de la Administracion, calle de San Martin núm. 126.
n.325. d.21-3p. *La Administracion.*

EN LA CASA
DE L. MUSY
ENCUADERNADOR DE PARIS
126—CALLE DE LA PIEDAD—126
Se precisan oficiales del ramo.
n923 e29-8p.

CAJISTAS PARA OBRAS.
Se necesitan en esta Imprenta, á los que se les pagará un buen sueldo.

MAÑANA 22 DE ENERO
Se traslada
La muy acreditada casa fonda conocida por el nombre de «Fonda Catalana» cita calle de las Piedras núm. 90. Su dueño se complace hoy en ofrecer al público en general y á sus marchantes en particular que el dia con que se encabeza este aviso se abrirá la espaciosa casa llena de comodidades, tanto para les abonados como para los pupilos, cita calle de Moreno números 143 y 145.
Al mismo tiempo se avisa que seguirá mandando viandas á casas particulares á precios equitativos y garantiendo el mejor y mas puntual servicio como lo tiene acreditado su dueño.
n789 e21-15p.

MENSAGERIAS
CATALANAS DEL SUD.
CORREOS DEL ESTADO
Administracion calle Victoria núm. 366, esquina á la del Buen Orden, confiteria de la Moralidad.
Para San Vicente, y lo del gallego Domingo, postas antes de D. Ricardo Sutton, estancia del Carmen, y Ranchos saldrán y regresarán todos los miércoles y sábados de cada semana, dos elegantes y cómodos carruages, al cargo del mayoral y dueño:
n820 e22-15p. *Vilaseca.*

LA INVARIABLE Á NAVARRO
AGENCIA CENTRAL, RIVADAVIA 189,
En la Administracion del Sr. Saborido

MOVIMIENTO DE LA DILIGENCIA.
Salida los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.
Regreso los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Conductores y dueños—
Correa y Palavecino.
n857 e25-15p.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MÚTUOS.
La Junta Directiva de esta Sociedad previene á los Sres. Socios lo siguiente:
1° Que la secretaria se ha trasladado al primer piso de la casa, número 7, calle Tacuarí entre Rivadavia y Victoria, la que estará abierta de 9 á 2 y de 3 á 5 los dias de trabajo y de 10 á 12 los festivos.
2° Que ha sido nombrado cobrador de la sociedad, el Sr. D. Marcos Echeverria, el cual empezará por la recaudacion de la cobranza de Enero; en virtud de este nombramiento deja de ser cobrador de la sociedad el Sr. D. Manuel Ruiz, quedando solamente á su cargo, la cobranza de Diciembre que actualmente está recaudando.
3° Que los socios tengan á bien pasar á la Secretaria en cualquier dia, desde hoy hasta el 28 de Febrero próximo, para hacer anotar su edad, estado y profesion, á fin de poder establecer lo conveniente respecto á sus derechos al panteon de la sociedad.
4° Que los socios se sirvan avisar á la secretaria cuando cambien de domicilio, puesto que cambiándolo sin avisar, no se les podria cobrar, y á los tres meses deberian considerarse como borrados segun prescribe el reglamento.
Buenos Aires, 27 de Enero de 1863.
B. Victory y Suarez.
n903 e28-8p. Secretario.

Se necesitan. Dos oficiales plateros, en la calle Rivadavia 456, llevando recomendaciones de su conducta. n891 e28-5p.

Para Burdeos. Saldrá dentro de quince ó veinte dias, la barca francesa «Moutesquit» admite pasageros solamente.
Para tratar calle de Cangallo núm. 19.
n735 e17-15p.

Aviso Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se citan, llaman, y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. Reimundo Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan á deducirlos ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Fernando Segade, donde se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Enero 22 de 1863.
n. 837 e22-30p *Pedro Miliavaca.*

Jaime Mayol.
Ha trasladado su escritorio á la misma calle de Belgrano núm. 58. n862 e25-6p.

AGENCIA DE VAPORES DE ENRIQUE DOWSE
CALLE DE CUYO Nº 1.

Para San Pedro, Obligado, San Nicolas y Rosario.
Vapor nacional.

CHANGADOR.
Carga solamente.
Saldrá para los mencionados destinos el Sábado 10, llevando carga solamente, á los precios siguientes:

San Pedro, Obligado, San Nicolás	Fs. 5 por tonelada.
Rosario	« 6 « «

Para tratar ocúrrase á la Agencia de los vapores, calle Cuyo núm. 1.

PARA EL SALTO.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia.
VAPOR PAQUETE ORIENTAL
VILLA DEL SALTO.
Capitan P. Flores.
Este magnífico vapor construido espresamente para la navegacion del Rio Uruguay, ofrece las mejores comodidades para pasajeros de cámara y proa.
Saldrá para los puertos del Uruguay todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, regresando todos los miércoles, saliendo el mismo dia para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.

A Montevideo....	Cámara fts. 4.	—Proa fts. 2.	
Del Rio Uruguay.			
Nueva Palmira...	Cámara fts. 5.	—Proa fts. 2	4
Fray Bentos......	« « 8	« « 4	
Concepcion......	« « 12	« « 6	
Paysandú.........	« « 13	« « 6	4
Concordia y Salto.	« « 16	« « 8	

Los menores de 2 á 10 años la mitad.
Para tratar ocurran á la agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

PARA EL ROSARIO Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Vapor inglés
ESPIGADOR
CAPITAN—JUAN THOMPSON.
Precios reducidos—Reduced fares.
Saldrá para dichos puertos todos los Miércoles á las 10 de la mañana y regresará todos los Lunes, saliendo del Rosario los Domingos.

Cámara		Proa.	
Rosario......	10 $	Rosario......	5 $
San Nicolas... Obligado..... Las Hermanas. San Pedro....	8 $	San Nicolas... Obligado..... Las Hermanas. San Pedro....	4 $
Zárate.......	100 $ m/c	Zárate.......	50 $ m/c
San Fernando.	30 $ m/c	San Fernando.	30 $ m/c

Carga para el Rosario, 6 patacones, para San Nicolás 6 idem por tonelada de 40 piés cúbicos, de peso 80 arrobas.
Metálico, plata 1[2 p.$\%$ oro 1[4 p.$\%$
Agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

PARA MONTEVIDEO.
Carga y pasageros.
EL VAPOR ORIENTAL

VILLA DEL SALTO.
Capitan—Pedro Florez.
Saldrá para dicho puerto todos los Miércoles á las 5 en punto de la tarde.
Agencia de los vapores, calle Cuyo N° 1.
Enrique Dowse.

A LA VILLE DE LONDRES.
ALBARRACIN Y CAPDEVILA.
172-CALLE FLORIDA-172
ESQUINA A LA DE CORRIENTES.
Especialidad de lutos, ropa blanca para señoras y niños, confecciones, ricas cintas, chales, sederias, guantes de Jouvin, perfumeria, y toda clase de novedades.
DEPOSITO DE GUANTES DE JOUVIN.
Previniendo que en todos los buques nos llegarán las últimas novedades. n432 d28-6p.

LA UNION AMERICANA
COMPAÑÍA GENRAL DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS
ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
EN 26 DE SETIEMBRE DE 1862.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.	VICE-PRESIDENTE.
Sr. D. Miguel Azcuénaga.	Sr. D. Mariano Billinghurst.
VOCALES.	
« « Cayetano M. Cazon.	« « Francisco B. Madero.
« « Luis Obligado.	« « Francisco Carulla,
« « José M. Flores.	« « Anacarsis Lanus.
VOCAL SECRETARIO	INGENIERO ARQUITECTO
« « Saturnino Perdriel	« « Antonio Tomás Fábregas.
DIRECTOR GENERAL	SUB-DIRECTOR GENERAL
« « Jaime B. y Bruguera	« « José M. Buyo.

ADMINISTRACION POTOSI 190.
Esta compañía, basada sobre el ventajoso y esperimentado sistema mútuo, viene á llenar un vacío por largo tiempo sentido en el país; y esto, de la manera mas conveniente y menos onerosa, por la insignificancia de los desembolsos que ocasiona al asegurado, que es al mismo tiempo asegurador. La compañía asegura bienes muebles é inmuebles, tanto en esta capital como fuera de ella. A todas las personas que deseen asegurar sus propiedades, la administracion de la compañía facilitará los estatutos y condiciones de la misma, y dará cuantas esplicaciones y detalles se exijan

MENSAGERIAS ESPAÑOLAS Y AMERICANAS.
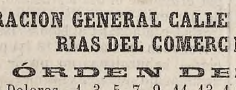
ADMINISTRACION GENERAL CALLE POTOSI Nº 146, Y EN LAS MENSAGERIAS DEL COMERCIO, PIEDRAS Nº 81.
ÓRDEN DE SALIDAS.
Chascomús y Dolores—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17; 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Carrera del Moro por el Invierno, Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Pulperia de D. Ramon Fernandez, Estancia de D. Cipriano Reinoso, Rincon de Baudrix, Invierno, Natalio Fabosa, Esquina de Amor y Moro, Estancia de Martinez de Hoz—1, 11 y 21.
Los Empresarios,
266d 18-p.m.c.d.d. **TORRES Y Ca.**

EMPRÉSTITO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.
Los abajo firmados agentes del Superior Gobierno Nacional para el empréstito de 1° de Octubre de 1860 avisan á los tenedores de títulos ya reconocidos y al público en general que el dia 3 del próximo mes de Febrero (por ser dias festivos el 1° y 2) tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el sorteo de los títulos que en conformidad al contrato de su creacion deben ser amortizados á la par y que despues de ese dia pueden ocurrir á apercibir su importe de los que salen premiados y el interés del trimestre que vence el 1° del entrante, todos los dias hábiles en la Tesoreria del Banco Mauá y ca. desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.
Buenos Aires, Enero 26 1863.
P. M. Mauá y ca.
William Leslie.
n882 e27-5p.

A 15 pesos el tomo.
Con rica encuadernacion.
ALEJANDRO DUMAS.

Memorias de Garibaldi..........	2	tomos
Los Mohicanos de Paris.........	10	«
Memorias de un Médico........	6	«
Collar de la Reina............	4	«
Angel Pitou..................	2	«
Ascanio.....................	2	«
La Regencia.................	1	«
Mil y un Fantasmas...........	3	«
La hija del Regente...........	2	«
Caballero de Harmental........	2	«
Luis XV.....................	2	«

Hay ademas, de los autores Chateaubriand, Nombela, Soulié, Gonzalez y Fernandez, Ferrer del Rio, Paul de Cock, etc. etc. etc.
En la Libreria de Bernheim y Boneo, calle Perú 147, se hallan en venta por mayor y menor.

ROMANS ILLUSTRÉS DE PAUL DE KOCK.
La Femme, le Mari et l'Amant—L'homme de la nature et l'homme policé—Moustache—André le Savoyard—La Maison Blanche—La Laitiére de Monfermeil—Soeur Anne—Carotin—Frére Jacques—Mon voisin Raymond—La jolie fille du faubourg—Jean—Un jeune homme charmant — Zizine —L'amoureux transi— Un Toulourou—Une féte aux environs de Paris—Mon ami Piffard—Le Barbier de Paris—Madame de Monflanquin—Sans cravate—Ce Monsieur—L'Enfant de ma femme—Un homme á marier—Nouvelles—Ni jamais, ni toujours—Mr. Dupont—Contes et Chansons—Madeleine—Un bon enfant—Gustave le mauvais sujet—Georgette—Le Cocu—La Pucelle de Belleville—Paul et son chien—Les Etuvistes—La Mare d'Auteuil—La demoiselle du cinquiéme — Une Gaillarde—L'homme aux 3 culottes—L'amant de la Lune—Cerisette—La famille Gogo—La Bouquetiére du Chateau d'Eau—Taquinet le Bossu—Un Monsieur trés tourmenté—L'Amour qui passe et l'Amour qui vient.
En vente á la Librairie de Bernheim y Boneo, Calle Perú 147.

Al comercio. El escritorio de Fratelli Piaggio se ha mudado á la calle de la Reconquista No. 133. n944 e30-5p.

A. S. DELHOR
Pedicuro de S. S. M. el Emperador de Rusia y del Rey de Italia.
186.—CALLE PERÚ—186.
De las 10 de la mañana hasta las 4.
n.500. e.1-15p.

Lecciones particulares de francés, español, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble. Se encarga de arreglar contabilidades viciosas y atrasadas. 186 calle de Cuyo. n930 e30-3p.

PÉRDIDA.
200 ps. de gratificacion.
Una infeliz madre de familia, ha perdido en la noche del Mártes ó en la mañana del Miércoles, la suma 1,600 pesos, economias de mucho tiempo de trabajo; el dinero formaba un rollo con 4 papeles de 50$ y lo restante en billetes de 100 y 200. Se suplica á la persona honorable que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la librería de M. Morta, frente al Colegio.
Esta suma insignificante para muchos, es todo lo que posee esta infeliz muger para alimentar á su familia, y la persona que lo devuelva, contará con el eterno agradecimiento de esta desgraciada. n933 e30-6p.

NEGRETTE PADRES.
Quedan para venderse como 70 carneros padres, de la raza mas pura de Negrette recien introducidos por la barca bremense «Helvetia», y escojidos de las mejores cabañas de la Sajonia. Están á la vista en la Barraca de Solis, calle de Solis núm. 57 y 59, esquina de Potosí.
Deetjeny ca.
n929 e30-12p. Moreno núm. 126.

Sirvienta De 18 años de edad se precisa una. Para tratar de 1 2 á 3 de la tarde calle de Victoria núm. 99. n940 e30-3p.

BUQUES A LA CARGA
Linea de paquetes:
LUIS SAGORY (Corredor marítimo).
Para el Havre.
Fragata francesa «Bernardin de St Pierre» 587 toneladas, capitan Taillibard. Consignatario, E Arnaud.
Fragata francesa «St Pierre» 775 toneladas capitan Delamarre, consignatarios P. y C. Jourde.
Fragata fraucesa «Callao», 444 toneladas, capitan Palin, consignatarios Bonnemason y Heydecker.
Para Marsella.
Barca francesa «Amelie Josephine» 240 tons., capitan Gillard, consignatario J. B. Vignal.
Barca francesa «Barnave» 303 toneladas, cap. Guignon ordre.
Para Amberes.
Berg. goleta Holandesa «Ommelanden» 130 tons., cap. Wieringa—consignatarios, Rosenthal Gayen y Ca.
Barca bremense «Dodo» 325 toneladas, cap. Huessmann, consignatarios Drisdale y hnos.

CONCURSO
De Mauricio Olvera y Ca.
Los acreedores á dicho concurso, pueden ocurrir á percibir el 2° dividendo de un 10 p$\%$, al escritorio del síndico, calle de Rivadavia núm. 204, todos los dias desde las once hasta las cuatro de la tarde.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n385 d24-15p. *José Lozano.*

AL COMERCIO
La Agencia de Vapores de Juan M. Carréga, se ha trasladado á la
CALLE DE CANGALLO Nº 30.
n899 e28-5p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Servicio de omnibus.
Desde el 1° de Febrero se establecerá el servicio de omnibus de la plaza de la Victoria, 20 minutos de la hora anunciada para la partida de los trenes, recorriendo las calles Florida y Reconquista.
n902 e28-4p. *La Administracion.*

La Argentina.
Ha mudado su agencia á la calle de Tacuarí núm. 13; sus dias de salida son de Moreno los dias pares, y de Mercedes los impares.
n671 e13-30p.

Casa en venta Se vende una, calle de Córdoba núm. 196, su terreno es de 17 1[2 varas de frente y 70 de fondo, para mas pormenores ocúrrase á la calle del Perú núm. 80
n913 e29-8p.

D. CIPRIANO IRRIBARREN.
Se suplica á dicho señor, pase al núm. 186, calle de Cuyo, á arreglar la cuenta que ha dejado pendiente. n931 e30-3p.

Buena gratificacion
Se dará al que entregue ó dé noticia en el saladero del Reloj ó en la calle de Cochabamba núm. 9, de un petizo picaso rabicano, que tiene una nube en un ojo; se perdió ensillado consilla de la calle de Salta entre la de Moreno y Belgrano, el dia Miércoles 28 del presente.
n934 e30-6p.

CIGARROS, CIGARRILLOS Y PICADURA.
Se acaba de recibir una partida de las mas acreditadas fábricas de la Habana; ocurran al depósito calle de Belgrano núm. 58.
n920 e29-6p.

Agencia de comisiones
BOLIVAR 227.
Esta agencia tiene colocacion para mucamas, cocineros, cocheros y porteros, y se colocan dependientes. Hay para vender una partida de semilla de alfalfa de clase superior.
n935 e30-3p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
TREN ESTRAORDINARIO.
Sábado 31 del corriente á las 9 de la noche saldrá un tren estraordinario para Belgrano.
n936 e30-2p.

Ojo! Se vende la fonda Restaurant de los estancieros, calle de Rivadavia núm. 540 esquina á la Plaza de Lorea. Para tratar ocurrir á la calle de Balcarce núm. 208 ó á la misma fonda.
n926 e30-3p.

CONFITERIA DEL GALLO
Esquina Perú y Moreno.
PARA CARNAVAL.
En esta confiteria acaba de recibirse un elegante y variado surtido de artículos, para el Carnaval. n928 e30-3p.

Casas Se venden dos nuevas, en perfecto estado como para una corta familia, á una media cuadra del mercado en la calle Defensa; para tratar en la misma calle núm. 477.
n942 e30-6p.

Medianeros para ovejas.
PEONES PARA CUIDAR OVEJAS.
UN PEON PARA UNA QUINTA.
En la calle de Bolivar núm. 90, encontrarán al interesado, de 12 á 4 de la tarde.
n893 e28-5p.

Ama de leche Se necesita una sana y con buenos informes. Se prefiere vasca. Calle Perú núm. 144. n937 e30-6p.

Teneduria de libros á 300 ps.
Toda la enseñanza completa por un sistema nuevo escrito para el pais, con arreglo á las leyes vigentes de nuestro código; y se garante: en 30 ó 40 dias, quedará apta cualquier persona para llevar toda clase de libros, ya lo hemos probado.
Tambien se hacen balances é inventarios generales, liquidaciones de herencias y de compañias; toda clase de cuentas corrientes con intereses recíprocos sea para el pais ó para remitir al estrangero: en francos, libras esterlinas florines etc., sobre toda clase de moneda se hacen los cálculos con anticipacion; nos hacemos cargo de llevar libros, y de arreglar las mas desarregladas contabilidades. Calle del Paraguay núm. 193. n956 e31-3p.

BANCO DE LONDRES.
Buenos Aires y Rio de la Plata.
Desde el 1° de Febrero hasta nueva disposicion la tasa del interés en cuenta corriente será la siguiente:
En metálico—Abona 9 p$\%$ al año. Cobra 12 p$\%$ id id.
En moneda corriente—Abona 7 p$\%$ al año. Cobra 10 p$\%$ id id.
Buenos Aires, Enero 30 de 1863.
n957 e31-30p. Gerente—*J. H. Green.*

AGENCIA DE VAPORES
30—CANGALLO—30
Existen en dicha agencia encomiendas atrasadas, para las siguientes personas:
Carlota Lopez—Panchita Lavalleja—Teresa Nieva—Ana Sharl—Demetria Ibañez—Margarita B. Piñeiro—Virginia Pope—Nicholson Green y ca.—Contaduria General—Marcme G. Betty—Fernando de Lisle—Dutilloy—Sr. Barton—H. J. Prwell—Juan Sabé y Marra—Antonio Saenz—Mr. Vauzon—Federico Toledo—Alejandro Fourcaud.
Buenos Aires, Enero 30 de 1863.
n948 e31-3p. *Juan M. Carréga.*

Sal De Cádiz á bordo hay en venta en la calle de la Defensa 66. n951 s31-3p.

A los jaboneros! Se acaba de recibir una partida de resina y ceniza de soda de superior calidad, en la calle de la Defensa núm. 66. 950 e31-3p.

Dinero á rédito En hipoteca sobre finca se dá 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 80 y 200,000 $, tambien se vende una quinta, de la estacion de San José de Flores 4 cuadras de distancia, tiene dos cuadras con árboles frutales en 100,000 $, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301, de 7 á 11 de la mañana. n949 e31-3p.

NUEVOS RETRATOS.
En fotografia y en cualquier otra clase.
Casa de Emilio Lahore, Buen Orden 96.
Los retratos en tarjetas se sacan de un método nuevo con ayuda de un photógrafo recien llegado de Paris, y pudiendo rivalizar con los mejores retratos venidos de Europa.
Se sacan al primer golpe.
Retratos artísticos.
Ese nombre merecen nuestros retratos de todo tamaño, por la elegancia y perfeccion, y lo acabado de la obra. Postura natural, elegante, sombrio trasparente etc. Convidamos á los aficionados á venir á juzgar nuestra obra.
Siguen los retratos—
Al electrotipo.
Sobre vidrio, de relieve etc. Surtido variado de prendedores, brazaletes, relicarios, llaves de reloj de oro como para retratos, cuadros americanos, franceses, alemanes, cajas de todas clases, porta-monedas, cigarreras y en general todo artículo de gusto para colocar retratos.
n259 d17 p. m. c. d. d.

A los consumidores
Inteligentes del rico vino de Burdeos. Ha llegado una pequeña partida de rico vino de Burdeos en cajones de las afamadas bodegas de Ludan (Medoc) del año de 1848. Se vende calle Cangallo núm. 160.
n941 e30-3p.

Cocinera Se necesita una buena cocinera alemana ó francesa, calle Defensa 58.
n943 e30-8p.

Á 3,000 pesos fraccion
Al Norte de la ciudad, y á 9 1[2 cuadras de la Plaza del Parque por la calle del Temple, se venden fracciones de terrenos de 7 1[2 varas de frente por 40 de fondo á 3,000 pesos uno, y de 10 varas de frente por 50 de fondo á 5,000 pesos uno, y tres que forman esquina á las calles de Temple y Ombú á los frentes Sud y Norte, y Córdoba y Ombú con frente al Norte, compuesto cada uno de 14 varas de frente por 40 de fondo á 10,500 pesos uno. El que interese en su compra, ocurra á su dueño calle del Paraguay núm. 293, de 9 á 6 de la tarde.
n954-e31-3p.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES
DE JUAN M. CARREGA, Reconquista

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacio[nal]
LIBERTAD
CAPITAN — FIDANZA.
Saldrá infaliblemente todos los Mártes y Sábados á las 6 de la tarde en punto, y regresa los Mártes y Viérnes.

PARA EL SALTO.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia,
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.
Saldrá para dichos puertos todos los Miércoles á las 10 de la mañana en punto, regresando Domingos siguiendo á las 6 de la tarde á Montevideo.

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás.
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—David Bruce
Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes á las 2 de la tarde y los Viérnes á las doce del dia, regresando los Juéves y Domingos.

PARA EL PARANÁ SANTA-FÉ
Y PUERTOS INTERMEDIOS
VAPOR PAQUETE
DOLORCITAS.
Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.
Sale del Rosario todos los Mártes, dos dias despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los Sábados, en tiempo para entregar todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale el dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. salen de aquí todos los Lúnes por el *Pavon* y el de regreso todos los Domingos.

PARA EL PARAGUAY
Y puertos de escala—carga y pasageros
Vapor paquete paraguayo
YGUREY.
COMANDANTE
ANDRÉS HERREROS.
Este cómodo y de primera marcha vapor, construido espresamente para la carrera, saldrá el 1° *de cada mes* á las 10 de la mañana—Empezará á recibir carga con destino á la Asuncion desde el dia 26.

Para la Auncion del Paraguay
CON ESCALA EN
San Nicolás, Rosario, Paraná, Goya y Corrientes.
CARGA Y PASAGEROS
Vapor Paquete Paraguayo
PARAGUARI.
Comandante—REMIGIO CABRAL.
Este hermoso, nuevo y de primera marcha vapor, construido espresamente para la carrera del Paraguay, saldrá el dia 16 de cada mes á las 10 de la mañana. Las comodidades inmejorables y el buen trato de su capitan hacen uno de los mejores de los Rios.

TARIFA DE PASAGES DE LOS ANTERIORES VAPORES

A Montevideo de cámara......	4	patacones
» Zárate idem...............	3	»
» San Pedro idem..........	5	»
» Obligado idem............	6	»
» San Nicolas idem.........	8	»
» Rosario idem.............	10	»
» San Lorenzo idem........	12	»
» Diamante idem...........	16	»
» Santa Fé idem............	18	»
» Paraná idem..............	18	»
» La Paz idem.............. » La Esquina idem..........	32	»
» Bella Vista idem.......... » Goya idem...............	40	»
» Corrientes idem..........	52	»
» Asuncion idem............	72	»
» Nueva Palmira idem......	5	»
» Fray Bentos idem........	8	»
» Concepcion idem.........	12	»
» Paysandú idem...........	13	»
» Salto y Concordia idem......	16	»

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

A Montevideo por tonelada........	3
» Rosario......................	6
» Paraná......................	10
» Corrientes...................	12
» Asuncion....................	20
» Salto y Concordia............	10

PARA CUYABÁ.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.
El nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA
Comandante—Hipólito Betancour.
Saldrá el miércoles 4 de Febrero. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás..........	16	patacones
Rosario..............	20	»
Paraná...............	28	»
Corrientes...........	60	»
Asuncion............	80	»
Corumbá............	142	»

Para Bahia Blanca y Patagones.
Vapor Nacional.
CORRIENTES
Capitan, JOSÉ AVENENTE.
Saldrá para dichos puertos el dia 18 de cada mes sin falta. Admite carga y pasageros.
Pasage de cámara......500 $
Idem idem de proa......300.
Carga por tonelada......250 y 5 p$\%$ de
Dinero m/c y oro........ 1[4 p$\%$.
Plata.................. 1[2 p$\%$.
Encomiendas convencional.
NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional. Para todo lo concerniente á estos paquetes, sirvanse ocurrir á la agencia de—
Juan M. Carréga — Reconquista

Se vende un carruage
Volanta americana, cómoda, tanto para la campaña, como para la ciudad, en el valor de 11,000 $ m/c., advirtiendo, que es enteramente nueva. La persona que se interese en ella puede acurrirá la calle del Perú bajo del núm. 273 donde hallará con quien tratar etc.
n955

Gratificacion Se ha perdido un perrito cazador, de pelo blanco y manchas gras; la persona que lo entregue en la calle Venezuela núm. 126, se le dará una buena gratificacion. n953

Se alquila Una casa calle de Cochabamba núm. 109 entre las calles de Florida y Tucumán, tiene 8 piezas con cielos razos, una con dos pátios y un jardin, con árboles frutales
n956